



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

IX Legislatura

Pamplona, 17 de abril de 2018

NÚM. 42

TRANSCRIPCIÓN LITERAL

**COMISIÓN DE RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES**

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.^a MARÍA TERESA SÁEZ BARRAO

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 17 DE ABRIL DE 2018

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Director Gerente del Instituto Navarro del Vasculence-Euskarabidea para explicar sus declaraciones al respecto de que el marco normativo del euskera está superado por la realidad social.

(Comienza la sesión a las 15 horas y 18 minutos).

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Director Gerente del Instituto Navarro del Vascuence-Euskarabidea para explicar sus declaraciones al respecto de que el marco normativo del euskera está superado por la realidad social.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sáez Barrao): Arratsalde on denoi. Hasiko gara. Buenas tardes a todas y a todos. Vamos a dar comienzo a esta Comisión de Relaciones Ciudadanas e Institucionales con la comparecencia del Director Gerente del Instituto Navarro del Vascuence-Euskarabidea para explicar sus declaraciones al respecto de que el marco normativo del euskera está superado por la realidad social. El señor Mikel Arregi está acompañado también de Paula Casares, Directora del Servicio de Planificación y Promoción del Euskera. Esta ha sido solicitada por la señora Ana Beltrán Villalba, portavoz del Partido Popular.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Buenas tardes, gracias, Presidenta. Gracias también al señor Arregi, Gerente del Instituto Navarro del Vascuence que está hoy aquí con nosotros. El interés del Partido Popular, y por el que nosotros hemos solicitado su comparecencia, es motivado, como bien pone en la solicitud de comparecencia, por unas declaraciones suyas al respecto del marco normativo del euskera. Usted decía que ese marco normativo está superado por la realidad social. Y claro, a nosotros, y a mí en concreto, me dejaron bastante sorprendida porque los últimos informes, encuestas, estudios, de los que hemos tenido conocimiento, realizados estos estudios por el Gobierno de Navarra o financiados algunos de ellos por el Gobierno de Navarra, tanto la Encuesta Sociolingüística, elaborada esa por el Gobierno Vasco, como la medición de Soziolinguistika Klusterra, indican claramente que el euskera en Navarra no se conoce o apenas se usa. Es decir, que lo usa un 6,7 por ciento y dice concretamente en la medición de Soziolinguistika Klusterra que en Pamplona es prácticamente residual su uso. Por lo tanto, y ante mi sorpresa por sus declaraciones, me gustaría saber a qué le llama usted superar la zonificación o que el marco normativo se vea superado por una realidad social. Cuál es la suya y por eso quería, desde el Partido Popular y yo como representante, que viniese aquí a explicarlo. Muchas gracias.

SR. DIRECTOR GERENTE DEL INSTITUTO NAVARRO DEL VASCUENCE-EUSKARABIDEA (Sr. Arregi Pérez): Arratsalde on. Buenas tardes. Efectivamente, asisto a esta reunión a petición de la Parlamentaria del Grupo Partido Popular para explicar el contexto de unas declaraciones que hice con respecto a que el marco normativo está superado por la realidad social. También primero conviene contextualizar esas propias declaraciones que estaban incluidas en un balance de la actividad que ha estado desarrollando Euskarabidea a lo largo de esta legislatura. Y uno de sus aspectos ha sido la actualización de alguna norma que desarrolla la Ley Foral del Euskera.

Entonces, en primer lugar, sí que quiero subrayar que la realidad social de las lenguas es dinámica y así lo recoge la propia Ley Foral del Euskera en su preámbulo, donde se reconoce la complejidad del fenómeno lingüístico y que la variedad de los factores que en él intervienen han dado lugar históricamente a continuas fluctuaciones en lo que a implantación de las lenguas en las comunidades se refiere. En este sentido, la exposición «Navarrorum, 2000 años de documentos navarros sobre el euskera», que se presentó el pasado septiembre en el Archivo Real y General de Navarra y que actualmente itinera por nuestra Comunidad, recoge

una muestra de testimonios materiales que reflejan precisamente esa estrecha relación histórica entre Navarra y el euskera, siempre determinada por los avatares sociopolíticos.

El euskera es una lengua nuestra, toda comunidad tiene una responsabilidad con su lengua o lenguas históricas y Navarra la tiene con el euskera y su recuperación social. La Ley Foral del Euskera así lo recoge cuando entre sus objetivos esenciales establece el siguiente: proteger la recuperación y el desarrollo del euskera en Navarra, señalando las medidas para el fomento de su uso. Y también lo hace cuando en el artículo segundo, situado en el título de disposiciones generales, establece que el castellano y el euskera son lenguas propias de Navarra y en consecuencia todos los ciudadanos tienen el derecho a conocerlas y a usarlas. Este artículo también establece que el castellano es la lengua oficial de Navarra y que el euskera también lo es en los términos previstos en el artículo noveno de la LORAFNA. Esto es que una ley foral determinará dichas zonas, regulará el uso oficial del euskera y, en el marco de la legislación general del Estado, ordenará la enseñanza en esta lengua. Por tanto, amparar el derecho de los ciudadanos a conocer y a usar el euskera, definir los instrumentos para hacerlo efectivo, proteger la recuperación y el desarrollo del euskera en Navarra y señalar las medidas para el fomento de su uso no es algo que quede anulado por la zonificación. Porque las administraciones deben tener en cuenta esos derechos reconocidos que serán desarrollados tomando en consideración la realidad sociolingüística y con un nivel de obligaciones hacia la Administración diferente según las zonas establecidas en la ley.

La Ley Foral del Euskera, cuando fue aprobada en diciembre de 1986, diferenció tres zonas lingüísticas en el territorio de Navarra: una denominada vascófona, otra denominada mixta y otra tercera no vascófona, estableciendo en ellas respecto del euskera diferentes obligaciones para la Administración y diferentes derechos para la ciudadanía, derechos que han sido ampliados en modificaciones posteriores. La zonificación lingüística hace de Navarra un caso único en el ámbito de las comunidades del Estado con dos o más lenguas oficiales. Una decisión que se planteó desde criterios políticos y no demolingüísticos. Comunidades autónomas que hace treinta años tenían situaciones sociolingüísticas similares a Navarra, como puede ser la Comunidad Valenciana o la Comunidad Autónoma Vasca, establecieron la oficialidad de las dos lenguas en todo su territorio. En la Comunidad Valenciana, el valenciano es oficial en todo el territorio y la ley regula territorios predominantemente castellanoparlantes y territorios predominantemente valencianoparlantes, donde el desarrollo será progresivo atendiendo a la situación sociolingüística.

Conviene recordar que el Parlamento Foral de Navarra el 3 de noviembre de 1980, en el proceso elaboración de la LORAFNA, aprobó por mayoría la resolución sobre la oficialidad del euskera, que en su apartado primero estableció que el castellano y el euskera serán las lenguas oficiales de Navarra, y en su apartado segundo, que dicho principio se incorporará a las bases de reintegración foral y mejoramiento del régimen foral de Navarra, así como la competencia plena del Parlamento para su regulación mediante una ley. Ahora bien, al igual que pasa en las comunidades autónomas con lenguas propias diferentes al castellano, la oficialidad no es sinónimo de imposición y las políticas lingüísticas a desarrollar en Navarra deben ser respetuosas con la realidad sociolingüística que es diferente a lo largo del territorio y respetuosas con la libertad de elección de la ciudadanía. Aquí conviene tener en cuenta que ya la Ley Foral 18/1986 ha sido cuestionada desde su entrada en vigor por parte de la sociedad

navarra, tanto hablante de la lengua como no hablante, porque su desarrollo se ha realizado desde criterios limitadores de derechos, a pesar de que la propia ley, tal y como he dicho al comienzo al de mi intervención, en sus principios generales habla de proteger la recuperación y su desarrollo y señalar las medidas para fomentar su uso. Los vascohablantes se han encontrado con un reconocimiento legal que no ha venido correspondido con unas políticas positivas.

Los intentos de modificación de la ley han sido continuos en todas las legislaturas y la ley ha sido modificada en tres ocasiones. La primera, mediante la Ley Foral 2/2010, que modificaba el artículo 5.1, letras a) y b) de la Ley Foral del Euskera de 1986, permitió la incorporación a la zona mixta de cuatro municipios de la zona no vascofona situados en la comarca de Pamplona: Aranguren, Belascoain, Galar y Noain-Valle de Elorz. Este último a día de hoy aún no hecho efectiva dicha posibilidad. Votaron a favor de dicha modificación los grupos parlamentarios de Nafarroa Bai, PSN, CDN e Izquierda Unida. La segunda modificación mediante la Ley Foral 4/2015, de 24 de febrero, extendió a la zona no vascofona el derecho a escolarizarse en euskera, que se establecía para la zona mixta. Fue aprobada también en este caso con los votos a favor de PSN, Bildu, Aralar-Nafarroa Bai, Izquierda Ezkerra y dos Parlamentarios no adscritos. La exposición de motivos de la ley publicada en el Boletín Oficial de Navarra entre otras razones para modificarla da la siguiente: más de un cuarto de siglo después de la aprobación de aquella regulación es notorio que se han producido cambios sociales que aconsejan su modificación. En la zona no vascofona existe una demanda de enseñanza en vascuence que ha tenido muchas dificultades para ser atendida, y que debe ser atendida, ya que no existe razón alguna para que los derechos de los ciudadanos y ciudadanas al respecto sean distintos en una zona o en otra, teniendo en cuenta que el régimen de oficialidad lingüística en estas dos zonas es idéntico. El tercer cambio se hizo mediante la Ley Foral 9/2017 en esta legislatura, que también modifica el artículo quinto, por la que 44 municipios de la zona no vascofona que así lo decidieron en sus Plenos por mayoría suficientes y así lo solicitaron, pasaron a integrarse en la zona mixta. Y una de la zona mixta pasó a la zona vascofona. Esta modificación fue aprobada en el Parlamento de Navarra con los votos favorables del cuatripartito.

Con esas modificaciones la zonificación que se estableció en 1986 ha ido debilitándose. Y en algunos ámbitos como el educativo, la zona mixta y no vascofona han llegado a asimilarse. Ello ha ocurrido porque la Ley del Euskera, como toda ley, no es una norma monolítica e inamovible, sino un texto que ha de ir respondiendo a la realidad social del euskera y demanda de la sociedad navarra. Es esa realidad social de la lengua la que ha cambiado de forma evidente, como explicaré a continuación.

Como he comentado, es un hecho que la situación social del euskera en Navarra es diferente a la que tenía esta lengua hace más de tres décadas cuando se aprobó la Ley del Euskera y se estableció la zonificación en tres zonas. Esta evolución positiva en el conocimiento del euskera de la ciudadanía de Navarra se recoge en varios estudios elaborados por el Gobierno de Navarra. Uno de los estudios que tiene una continuidad de más de veinte años es el Mapa Sociolingüístico del euskera en Navarra 1991-2011. El Mapa Sociolingüístico se publicó por el Gobierno de Navarra a principios del año 2015 y recoge mediante el censo los datos relativos al conocimiento de euskera de la población navarra de más de dos años. Esta recogida de

datos se ha realizado en los años 1991, 2001 y 2011, por tanto, los datos corresponden a la zonificación anterior a la modificación que realiza la Ley Foral de 2017.

Estos son algunos de los datos más significativos. He traído alguna diapositiva para facilitar un poco, porque siempre leer datos resulta un poco farragoso. En el transcurso de estos veinte años, la población bilingüe de Navarra ha aumentado 3,8 puntos, pasando de 44.484 vascohablantes de 1991 –esto es el 9,9 por ciento–, a 82.102 en 2011 –esto es el 13,7 por ciento–. Una interpretación de estos datos generales requiere señalar las diferencias que existen entre las diferentes zonas lingüísticas de Navarra. En la zona vascofona, los bilingües pasan de 31.859 en 1991 a 32.277. En la zona mixta, el número pasa de 16.172 a 41.907. En la zona no vascofona, la población bilingüe pasa de 1.453 a 7.918 en 2011.

Este estudio también recoge información relativa a los bilingües pasivos, que son aquellas personas que declaran que no hablando euskera, o hablándolo con dificultad, lo entienden con facilidad y no dificultaría una comunicación en euskera con una persona bilingüe. El incremento en este caso es de 5,8 puntos en el transcurso de veinte años, pasándose de 23.414 bilingües pasivos en 1991 a 62.880. Por zonas, la evolución es la siguiente. En la zona vascofona, los bilingües pasivos pasan de 4.791 a 7.239 en 2011. En la zona mixta, de 16.284 en 1991 a 39.827 en el año 2011. Y en la zona no vascofona, pasan de 2.339 a 15.814. Esta evolución también se aprecia si estudiamos los datos por tramos de edad. En concreto, es más significativa esa evolución en los tramos de edad más jóvenes. En el tramo de 5 a 14 años se pasa de un total de 9.669 bilingües, el 14,5 por ciento en 1991, a 19.421, el 30 por ciento, en 2011. En el tramo de edad de 15 a 24 años se pasa de 8.015 bilingües, el 9,31 por ciento en 2001, a 14.080, el 22,9 por ciento, en el año 2011. Aunque aquí no he traído el dato, el tramo de edad de 15 a 24 años, si lo comparamos con la Encuesta Sociolingüística que el Gobierno de Navarra realizó en el año 2016, se puede observar que es un dato coherente, no hay una diferencia. El dato es el 25,8 en el tramo de 16 a 24 años. Hay que tener en cuenta que la encuesta de 2016 se hizo cinco años después de lo que es el Mapa Sociolingüístico, que es del año 2011. Eso es un elemento que indica por qué se produce ese margen.

Lo mismo sucede al comparar municipios de la zona vascofona y de la zona mixta, donde los datos de conocimiento de 2011 son similares o superiores a los de municipios de la zona vascofona en 1991, lo cual muestra que efectivamente se ha dado una evolución demolingüística. Aquí he traído algún ejemplo orientativo. En los datos de conocimiento de euskera de algunas localidades de la zona vascofona, podemos observar cómo en Altsasua se pasa del 13,2 en 1991 al 25,46 en el año 2011. O que Esteribar pasa del 12,5 en 1991 al 14 por ciento en 2011. Si analizamos los datos de municipios de la zona mixta, nos encontramos con algún ejemplo como Huarte, que se pasa de un 6,8 por ciento en 1991 a un 18 por ciento en el año 2011. En Burlada se pasa del 7 por ciento en 1991 al 13 por ciento. En Pamplona, se pasa del 5,7 por ciento al 11,2 por ciento en el año 2011. En la zona vascofona, nos encontramos con localidades que por ejemplo en el año 1991 tenían un porcentaje de conocimiento del 6,1 por ciento, que es superior al conocimiento que había en localidades que se ubicaron en la zona mixta. Los datos de Tafalla, por ejemplo: en el año 1991 es de un 3,5 por ciento de bilingües, en el año 2011 es de un 8,8 por ciento. En Sangüesa también nos encontramos que en los datos de 1991 es de un 1,6 por ciento, mientras que en 2011 el dato se eleva al 11,4 por ciento.

Otro estudio realizado por el Gobierno de Navarra, que se ha comentado por parte de la señora Ana Beltrán en la presentación, es la Encuesta Sociolingüística del euskera. Y aquí también los datos nos indican que se produce una evolución en el conocimiento de la primera lengua y en el uso de la lengua. Por ejemplo, sin entrar en mucho detalle, la primera imagen por una parte muestra la información relativa a la evolución por tramos de edad entre 1991 y 2016 de la primera lengua, donde se observa que se está produciendo un cambio en la tipología de la primera lengua, que hace años fundamentalmente se transmitía el euskera únicamente en los primeros años en el entorno familiar, mientras que ahora, debido sobre todo al incremento de parejas mixtas, que una parte de la pareja habla euskera y la otra no, o a que antes en parejas mixtas no había una transmisión natural, el vascohablante no solía transmitir, por diversas razones. Ahora observamos que en los tramos más jóvenes de edad se está dando un incremento en lo que es la transmisión del euskera o del euskera y el castellano.

En la siguiente diapositiva, el dato hace mención a lo que es el uso del euskera. Y aquí la encuesta digamos que recoge información sobre un uso intensivo del euskera, o más euskera que castellano, y un uso menor del euskera. En 2016 el dato de uso del euskera intensivo es del 6,6 por ciento, que es un dato similar al dato que por ejemplo se obtiene por medio de la operación que realizó y que creo que presentó aquí en el Parlamento Soziolinguistika Klusterra del uso del euskera, en la medición que hace del uso del euskera en la calle.

Y, por otra parte, en la última diapositiva, también me parecía interesante ver la evolución que se da del uso del euskera en ámbitos cercanos y formales. Más que nada porque en este dato se ve según en qué entorno esté la persona que contesta a la encuesta, que puede ser amistades, compañeros de trabajo, comercio, entidades financieras, servicios de salud o servicios municipales. Aquí, por ejemplo, se observa cómo en la última encuesta se ha producido un incremento por ejemplo en servicios municipales. Y aquí también es bueno tener en cuenta que ya son bastantes años que las entidades locales sí desarrollan unas políticas lingüísticas digamos favorables a facilitar el uso del euskera por aquellas personas que se quieren dirigir a las entidades locales. Y, por tanto, puede tener una explicación ese incremento en esas políticas desarrolladas por las entidades locales.

Por otra parte, también hay otras fuentes de información, como ya he mencionado. Una de ellas es la medición que se hace del uso de la calle mediante una observación sin intervención, y la última se realizó en 2016, donde se ve que tras una tendencia de bajada en el uso del euskera, que en los últimos años pasó de un 6,5 a un 5,7 por ciento en 2011. Sin embargo, en 2016 observamos que esa evolución se ha cambiado, esa tendencia, y el dato que se ha presentado es un incremento de hasta un 6,7. Las siguientes mediciones mostrarán si este incremento sigue manteniéndose o no.

Los datos muestran que la evolución de la lengua vasca ha sido positiva en toda la Comunidad y que la realidad sociolingüística actual no se adecua a los criterios, si es que los hubo, con los que se estableció la zonificación en 1986. Los cambios de la ley aprobados en el Parlamento muestran ese dinamismo y ponen encima de la mesa si la ley actual responde de forma adecuada a los derechos lingüísticos de la ciudadanía. La comisión especial para la elaboración de una nueva Ley Foral del Euskera, que esta misma mañana creo que ha iniciado sus trabajos, podrá ayudar o ayudará a analizar en profundidad este tema. En este contexto es en el que yo

sitúo la intervención o la declaración que hice en los medios de comunicación y que ha sido, digamos, el motivo de solicitar que yo estuviese hoy aquí. Nada más. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sáez Barrao): Eskerrik asko zuri. Pues tiene usted el turno, señora Beltrán.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Sí, gracias, Presidenta. Buenas tardes de nuevo. Gracias señor Arregi por sus explicaciones. No me he debido de explicar muy bien en mi primera intervención o no estaba bien escrito en la solicitud de comparecencia, pero para venir a explicar las encuestas, ya las explicó la señora Olló. Yo lo que pedía, y lo que quería, es que usted como Director Gerente del Instituto Navarro del Vascuence o del euskera nos explicase por qué afirma con esa rotundidad, independientemente del contexto en el que se realizaron aquellas declaraciones, por qué afirmó con esa rotundidad algo que usted mismo sabe que no obedece a la verdad.

Es decir, hoy mismo usted nos ha vuelto recalcar estas encuestas que ya conocíamos, esos estudios en los que dicen claramente que durante diez, veinte años no ha crecido prácticamente ni el conocimiento ni el uso del euskera, apenas un 3,8 por ciento. Es decir, seguimos con lo mismo de siempre, lo conoce un 13 por ciento, lo usa un 6,7 por ciento de la población. Por lo tanto, y cierto es, ha crecido una media en todo, porque usted nos ha dado muchos datos de la zona vascófona, donde puede haber subido, pero la media real es que desde 1991 a 2011 no ha pasado de un crecimiento, redondeando las cifras, de un 4 por ciento. Es decir, usted mismo tiene que ser consecuente y saber que eso no es un crecimiento que establece que pueda decir que ha cambiado la realidad social o la realidad sociolingüística de esta Comunidad. En absoluto lo ha cambiado. Por lo tanto, no digamos, no hagamos esas declaraciones, porque usted tiene un cargo relevante, un cargo importante, y es faltar a la verdad diciendo lo que usted dijo. Por lo tanto, esa es la razón por la que le hemos hecho venir, para que se desdiga de aquellas declaraciones. Porque aquí no ha cambiado la realidad.

Y además le voy a decir otra cosa, ha hecho una referencia de que hay demanda de euskera en la educación en la zona no vascófona. ¿Eso ha dicho? ¿Usted tiene conocimiento de que cuando se presentó la posibilidad de apuntar a los niños al modelo D se apuntaron tres niños? ¿Eso es crecer la demanda? Pero es que yo no sé en qué realidad social vive usted, de verdad se lo digo. Porque otra cosa es que usted quiera vivir, dado su trabajo, en una realidad concreta, pero no es la de verdad. Primero, le quiero recordar que la LORAFNA establece que la única lengua oficial es el castellano y establece la zonificación; no que el euskera sea lengua oficial, me ha parecido entenderle. No sé si se ha equivocado al decirlo o qué es lo que ha dicho. Primero, la única lengua oficial es el castellano y luego se establece la zonificación, donde está la zona vascófona, la no vascófona y la mixta.

También le quería decir que nos ha puesto los ejemplos de la Comunidad Autónoma Vasca y de la Comunidad Valenciana, donde el euskera es una lengua cooficial junto con el español. Y le quiero preguntar a usted si sabe qué uso, qué conocimiento de esas dos lenguas hay, tanto del catalán como del valenciano, por parte de sus habitantes. Yo se lo voy a decir: superan el 60 y el 70 por ciento. Y aquí no llegamos al siete. ¿Cómo es comparable y cómo ustedes pueden pretender engañar con aparejar o querer asemejar o hacer semejanza entre la posibilidad de que aquí sea en toda Navarra oficial el vascuence cuando su uso está al mínimo?

Comparado, que es usted quien lo ha sacado, con esas dos comunidades en concreto, también con el catalán, que será todavía más alto el uso esas lenguas.

Ahora bien, lo que sí que es cierto es que ustedes ya han llevado a cabo la ruptura de la zonificación mediante decreto. Es lo que he dicho esta mañana en la nueva Comisión que se ha puesto en marcha en este Parlamento sobre el euskera. Ustedes de facto, y vía decreto, ante la imposibilidad de modificar la Ley del Euskera, puesto que habría que modificar antes la LORAFNA, y no lo puede hacer este Parlamento, lo están haciendo de facto mediante el decreto del uso del euskera en la Administración; mediante la imposición en todos los documentos que envía la Administración a los navarros, sea en la zona que sea. Ahí tenemos que leer todo en bilingüe, pero además de ser en bilingüe, no entiendo, sigo sin entender algo que me sigue poniendo la piel de gallina: ¿por qué por delante el euskera del castellano? Es que es algo que sigo sin entender. Cómo han podido ustedes hacer eso. Eso sí que es no respetar los derechos de los castellanoparlantes. Desde que comenzó esta legislatura, cada vez que viene usted aquí... Bueno, usted no, porque viene acompañando a la señora Ollo, pero la señora Ollo cada vez que viene aquí, o cualquier representante de otra formación política que defiende los derechos de los hablantes de euskera, que me parece muy bien, ¿por qué nunca hablan de defender los derechos de los castellanohablantes que en un 92 por ciento se están teniendo que tragar ahora impresos de matriculación para sus hijos primero en euskera y luego en castellano? ¿Por qué razón? Una cosa es que lo hagan bilingüe, incluso en la zona no vascófona, pero que encima se tengan que tragar por delante el euskera del castellano... Es algo absolutamente injusto. Y eso sí que es pisotear los derechos de los demás.

También le quería hacer otras referencias, aparte del decreto del uso del euskera en la Administración, que estipula, como he dicho, que en las comunicaciones a los navarros, sean de donde sean, el euskera irá por encima y por delante del castellano. Eso como le digo ya es saltarse de facto la zonificación. También Euskarabidea tiene que elaborar planes de euskera para los diferentes departamentos, ¿verdad? Sabemos que han sacado ustedes a concurso la asistencia técnica para implantar estos planes por una cuantía de 75.000 euros. Mi pregunta es: ¿ustedes desde Euskarabidea no podían hacer estos planes sin tener que gastarse todo este dinero? ¿Cuánto dinero se van a gastar en ese saco sin fondo que es la promoción del euskera y que es su departamento? Dijo usted que en 2015 el Instituto Navarro del Euskera tenía un presupuesto de 2,8 millones, si no me equivoco. Y ahora, tiene un presupuesto de 6,9. Más del doble. No nos extraña que no haya para otras cosas, porque desde luego para el euskera tenemos claro que sí que hay, pero para carreteras o cualquier otra prioridad, desde luego, en absoluto. Ahí, la puerta siempre cerrada.

Otra norma con la que también se quieren saltar la zonificación es con la Ley de Contratos Públicos. Eso también es saltársela de facto, puesto que con ella todas las empresas que quieran contratar con la Administración, estén donde estén, independientemente de la zona lingüística, deben hacer un plan, como usted sabrá bien, un plan de euskera, si el servicio es cara al público. Ya sabemos cómo ustedes se lo manejan todo para que de cara al público sean todas las empresas (MURMULLOS). Perdónenme, lo siento, es que me despisto mucho. Perdón. Eso es otra forma de saltarse la zonificación y, sobre todo, de perjudicar a las empresas de la zona no vascófona frente a otras empresas, puesto que establecen que tengan que tener obligatoriamente esos planes de euskera.

Bueno, esto es lo que le quería preguntar y el motivo de mi solicitud de comparecencia. Mi conclusión es que poco ha podido justificar que la realidad sociolingüística de nuestra Comunidad haya cambiado para que se haya visto superada la zonificación. Más bien, en absoluto, porque subir solo un 4 por ciento después de casi treinta años de una política lingüística que llevó a cabo UPN cuando gobernaba con el Partido Socialista, de euskaltegis, ikastolas, Euskarabidea, etcétera, si solo ha subido un 4 por ciento, desde luego, saque usted sus propias conclusiones. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sáez Barrao): Eskerrik asko. Gracias. Es el turno del señor Iriarte López, por parte de UPN.

SR. IRIARTE LÓPEZ: Muchas gracias, señora Presidenta. Arratsalde on guztioi eta eskerrak Euskarabidearen zuzendari jaunari eta Paula Casares andereari. Bueno, voy a ser muy breve porque después de todos los debates que tenemos sobre el tema del euskera conocemos todos las posiciones de unos y de otros. Seguro que van a agradecer que trate de ir a lo esencial. En primer lugar, quiero agradecer al Partido Popular el hecho de que haya solicitado esta comparecencia.

Maiz eztabaidatzen dugu, erraten ari nintzen, euskararen gainean. Batzuetan ematen du honek batzuk molestatzen dituela. Horrela, gaia plazaratzen dugun bakoitzean, guttienez azken garaietan, ez dakit bururatu zaie hori leporatzea euskarafoboak garela. Ia-ia mantra bat bihurtu dute eta ematen du saiatzen ari direla hitz hori modaz jartzen. Hau nazionalismotik egiten dute, baina baita Podemosekoek ere. Egia da, eta horrela salbuespen gisa aipatu behar dut, Ezkerratik alderantziz ez dutela sartu nahi izan joko horretan eta bada eskertu nahi dizuedan zerbait.

[Muchas veces debatimos sobre lo que estaba diciendo del euskera. A veces parece que esto molesta a algunos. Así, cada vez que sacamos el tema, al menos en los últimos tiempos, no sé si se les ha ocurrido echarnos eso en cara con que somos euskarófobos. Casi lo han convertido en un mantra y parece que intentan poner de moda esa palabra. Eso lo hacen desde el nacionalismo, pero también Podemos. Es cierto, y así lo tengo que decir como excepción, que desde Izquierda-Ezkerra no han querido entrar en ese juego y es algo que les tengo que agradecer].

Antza, euskarafoboak garenez, euskara gorrotatzen dugu eta ez bakarrik gu. Gorrotatzen dute euskara Alderdi Sozialistakoek, Alderdi Popularrekoek, AFAPNAkoek, UGTkoek. Luis XIV.-ak zioen Estatua ni neu zela eta zuek, aitzitik, pentsatzen duzue, antza, euskara zuek zeuek zaretela eta beraz, zuen politikekin bat ez datorren guztiak euskara gorrotatzen dutela. Ez da hala. Gainera, akusazioa hitza berria da, baina egia da aspaldiko partez egiteko esapide bat erabiltzen zela. Erraten zen euskararen etsaiak. Eta, gainera, akusazio hori oso larria izateaz gain, ondorio latzak izan zituen zenbaitetan. Hemen nehork ez ditu euskaldunak jazartzen, nehork ez du euskara desagerrarazteko proiektua, baina, aitzitik, herri bat hizkuntz bat proiektuari eusten ziotenak existitu dira. Gaztelera kanpoko hizkuntza eta hizkuntza arrotza zela haurrei erraten ziotenak existitu egin dira.

[Al parecer, como somos euskarófonos, odiamos el euskera y no solo nosotros. Odian el euskera los del Partido Socialista, los del partido Popular, los de AFAPNA, los de UGT.

Luis XIV decía que el Estado era yo mismo y ustedes por el contrario creen que el euskera son ustedes y que, por lo tanto, quien no coincide con sus políticas es que odia el euskera. No es así. Además, la palabra de acusación es nueva, pero es cierto que se utilizaba una frase desde hace tiempo. Se hablaba de los enemigos del euskera. Y además esa acusación además de ser muy grave, en muchas ocasiones tuvo consecuencias muy duras. Aquí nadie persigue a los vascoparlantes, nadie tiene un proyecto para que desaparezca el euskera el proyecto, pero en cambio han existido los que apoyaban el proyecto “un país, un idioma”. Han existido los que decían a los niños que el castellano era una lengua de fuera y que era una lengua extranjera].

Agerraldia auzian zentratuz, zera erran nahi dizut, Arregi jauna: errespetatu ezazula gizarte honen errealtate linguistikoa. Azken berrogei urtetik hona euskara ikasi nahi izan duten gutziek egin dute eta haatik euskara oso minoritarioa izaten jarraitzen du. Zonalde mistoan eta hare handiagoa zonalde ez euskaldunean etxe gehienetako hizkuntza gaztelera da. Eta hori ez da zuzendu beharko litzatekeen gaixotasun bat, bazik eta errealtatea. Pentsatzea Fustiñana Santacara edo Marcilla, izen batzuk aipatzeko, euskal herriak direla gutxiengoek euskara ikasi izanagatik, fantasia hutsa da. Bada errango bagenu bezala Nafarroa ingelesaren herria dela populazio parte batek ingelesa jakiteagatik.

[Centrando la comparecencia en el debate, le quiero decir lo siguiente, señor Arregi: que respete la realidad lingüística de esta sociedad. En los últimos cuarenta años todos los que ha querido aprender euskera lo han hecho y sin embargo ha seguido siendo muy minoritario. El idioma de la mayoría de las casas de la zona mixta y sobre todo de la zona no vascofona es el castellano. Y eso no es una enfermedad que haya que curar, sino la realidad. Pensar que Fustiñana, Santacara o Marcilla, por nombrar algunos, son pueblos vascoparlantes porque una minoría aprende euskera, es pura fantasía. Es como si diríamos que Navarra es el territorio del inglés porque una parte de la población sabe inglés.]

Erran duzu marko legala gaindituta dagoela, baina nik ez dut uste erran beharko denik legezko markoa gainditu denik. Hasteko, zonifikazioa ez zen eman kapritxo politiko batengatik, ez. Parlamentu honen borondatearen isla izan zen eta gehiengo zabal batek eusten zion erabaki horri. Aldaketak eman direla azken hogeitahamar urtetan? Bai. Zuk zeuk aipatu dituzu. Gutxi gorabehera ehuneko lau euskaldun gehiago ditugu. Bada zerbait, baina funtsezkoan errealtatea ez da aldatu, segitzen dugu gutxi gorabehera portzentaje berberetan. Gainera, ezkutatu duzu, ez dut erraten aiposean, baina ezkutatu egin duzu nire irudikoz inportantea den datu bat: euskaldun gehiago erdietsi ditugu, bai, baina ezagutze maila pobreagoa da. Inkestek horrela islatzen dute halaber.

[Ha dicho que ha sobrepasado el marco legal, pero yo no creo que haya que decir que se ha sobrepasado el marco legal. Para empezar, la zonificación no se dio por un capricho político, no. Fue el reflejo de la voluntad de este Parlamento y una amplia mayoría estuvo a favor de ella. ¿Que se han dado cambios en estos treinta años? Sí. Usted mismo los ha comentado. Tenemos más o menos el cuatro por ciento más de vascoparlantes. Es algo, pero básicamente la realidad no ha cambiado, seguimos teniendo casi el mismo porcentaje. Además, ha ocultado, no digo que intencionadamente, pero ha ocultado un

dato que a mi parecer es importante: tenemos más vasco parlantes, sí, pero el nivel de conocimiento es más pobre. Así lo muestran las encuestas.]

Bertze auzi bat, maiz errepikatu duzuen zerbait, euskararen legeak eskubide desberdinak ematen dituela nafarrei zonaldeen arabera. Ez da egia. Nafarro orok eskubide berberak ditugu. Legea kontrakoa xehatuko balu, legea ilegala litzateke, konstituzioaren kontra joango litzateke. Legeak zerbitzu linguistiko desberdinak ematen ditu hiztunen dentsitatearen arabera eta ñabardura oso inportantea da.

[Otra cuestión, algo que han repetido muchas veces, es que la ley del euskera otorga diferentes derechos a los navarros dependiendo de la zona. No es cierto. Todos los navarros tenemos los mismos derechos Si la ley dictase lo contrario la ley sería ilegal, iría en contra de la constitución. La ley ofrece diferentes servicios lingüísticos dependiendo de la densidad de hablantes y el matiz es muy importante.]

Zonifikazioa desagerrarazteak irudikoz gatazka linguistiko bat ekarriko digu. Flamenko eta valoniera bihurtuko gaituzue. Nafar gizarte zatikatuko duzue linguistikoki era berdindu nahian. Emaitzak zeintzuk izanen dira? Begira, seguru aski paperetan euskaldun portzentaje handiagoa izanen duzue, bai, baina agian gertatuko da Bilbon gertatu dena. Bilbon teoriar populazioaren ehuneko berrogeita hamahiruak euskara daki. Haatik, erabilpena Iruñeko baino txikiagoa da. Inork ez ditu bortxatzen Bilboko hiritarrak erderaz aritzera, baizik eta haiek hautatzen duten. Agian haien ezagutze maila bada dena, eta soberanoki eta libere osoz gazteleraz mintzatzea hautatzen dute. Euskararen etorkizuna ez da bermatuko hedatze jomuga duten politika linguistiko bidez. Horrekin bakarrik erdietsiko dena da lehen aipatzen nuena, gatazka linguistiko bat sortzea hain diferentea den eta hain askotarikoa den gure lurrian. Mila esker.

[Hacer desaparecer la zonificación nos traerá al parecer una batalla lingüística. Nos convertiría en flamenco y valón. Van a dividir la sociedad navarra al querer igualar lingüísticamente la forma. ¿Cuáles serán las consecuencias? Mire, seguramente sobre el papel tendrán un mayor porcentaje de vasco parlantes, sí, pero quizá pase como ha ocurrido en Bilbao. En Bilbao en teoría el cincuenta y tres por ciento de la población sabe euskera. Sin embargo, el uso es menor que el de Pamplona. Nadie fuerza a los ciudadanos de Bilbao a hablar en castellano, sino que lo deciden ellos. Quizá su nivel de conocimiento sea el que es, y de manera soberana y con toda libertad deciden hablar castellano. El futuro del euskera no se va a garantizar mediante políticas lingüísticas que tienen como meta la difusión. Con eso lo único que se va a conseguir es lo que comentaba antes, que se cree una batalla lingüística en nuestra tierra que es tan diversa y de tantos. Muchas gracias.]

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sáez Barrao): Eskerrik asko. Es el turno del señor Koldo Martínez, de Geroa Bai.

SR. MARTÍNEZ URIONABARRENETXEA: Eskerrik asko, presidente anderea. Ongi etorriak izan zaitezte, Arregi jauna eta Casares anderea. Egia esan, nik ez nuen inolaz ere ulertu zergatik deitzen zintuen alde egin duen Beltrán andereak. Kafe bat hartzera joan omen da eta berehala etorriko da. Etorriko denean ongi etorria emango diot. Nolabait ohituta gaude zerbait euskaraz

edo euskararekiko Gobernu honek egiten duenean, eta egiten ez duenean ere, hemen arazoa sortzen da, kezka sortzen da eta deitu egiten zaituzte zuen adierazpenak emateko.

[Muchas gracias, señora Presidenta. Sean bienvenidos, señor Arregi y señora Casares. A decir verdad, yo no entendí de ninguna manera por qué los citaba la señora Beltrán, que se ha marchado. Parece que va a tomar un café y que vuelve enseguida. Cuando venga le daré la bienvenida. De alguna manera estamos acostumbrados a que cada vez que este Gobierno hace algo sobre en euskera o sobre el euskera, y cuando no lo hace también, se cree aquí un problema, se cree una duda y los citan para que den sus explicaciones.]

Ni hasiko naiz esaten zure adierazpena gustatu zaidala. Nik uste dut argi eta garbi azaldu duzula, Mikel Arregi jauna, zergatik errealitateak muga arbitrario baten gainetik jauzi egin duen Nafarroan, nola nafar gizarteak salto egin duen muga arbitrario horren gainetik. Nik uste dut hori egia dela. Legedia hor dago. Baina gizartea legediarekin mugitzen eta bizitzen legediaren baitan, legediaren ondoan, legedia kontuan hartu gabe ala kontuan hartuta bizi ohi da.

[Yo voy a comenzar diciendo que me ha gustado su declaración. Creo que ha explicado claramente, señor Mikel Arregi, por qué la realidad ha saltado por encima de una frontera arbitraria en Navarra, cómo la sociedad navarra ha saltado por encima de esa frontera arbitraria. Creo que eso es verdad. La legislación está ahí. Pero la sociedad se mueve y vive con la legislación, vive dentro de la legislación, junto a la legislación, sin tener en cuenta la legislación o teniéndola en cuenta.]

Harritu nauena da Iriarte jaunaren, UPNko eledunaren interbentzioa. Nik uste dut oso adierazpen lasaia egin duzula, datu batzuk eman dituzula eta argi eta garbi utzi duzula Nafarroako Gobernuak euskararekiko bere asmoen artean garrantzitsuena dela hiritargoaren eskubide linguistikoak defendatzea, bultzatzea eta eskubide horiek errealitate bihurtzea, besterik ez. Eta bat batean Iriarte jauna entzun dut gorrotoaz hizketan. Ohituta gaude. Ohituta gaude euskara ateratzen denean batzuk euskarafoboak, nahiz eta euskalduna izan, Iriarte jaunaren kasuan, gorrotoaz aritzea. Noski, badira zoritxarrez hainbat eta hainbat pertsona munduan euren buruarekiko gorrotoa dutenak. Eta ez zait gustatu. Ez zait gustatu zeren gauza bera esan dezakegu gazteleraz ari garenean. Gauza bera. Eta ez dugu esaten uste dugulako gezurra dela.

[Lo que me ha sorprendido es la intervención del señor Iriarte, portavoz de UPN. Creo que usted ha hecho una intervención muy tranquila, que ha dado unos datos y que ha dejado claro que entre las intenciones del Gobierno de Navarra para con el euskera la más importante es defender e impulsar los derechos lingüísticos de la ciudadanía y hacer realidad esos derechos, nada más. Y de repente he escuchado al señor Iriarte hablar de odio. Estamos acostumbrados. Estamos acostumbrados a que cuando sale el euskera algunos euskarófobos, a pesar de ser vasco parlantes, como en el caso del señor Iriarte, hablen de odio. Claro, desgraciadamente en el mundo hay muchas personas que se odian a sí mismas. Y no me ha gustado. No me ha gustado porque podríamos decir lo mismo cuando hablamos del castellano. Lo mismo. Y no lo decimos porque creemos que es mentira.]

Egia da erabaki politikoa dela, politika linguistikoa erabaki politikoaz egiten dela, noski baietz. LORAFNA onartu zenean ere erabaki politiko bat izan zen eta nafar gizartearen zati handi bati ez zitzaion bat ere gustatu. Beno, erabaki politikoa. Nik ez dut hor inolako gorrotorik ikusten, baizik eta erabaki politiko txar bat eta aldatu beharrekoa.

[Es cierto que es una decisión política, que la lingüística política se hace con decisiones políticas, claro que sí. Cuando se aprobó LORAFNA también fue una decisión política y a una gran parte de la sociedad navarra no le gustó en absoluto. Bueno, una decisión política. Yo ahí no veo nada de odio, sino una mala decisión política y que hay que cambiarla.]

Iriarte jauna oso kezkatuta omen dago gero eta euskaldun gehiago dagoelako eta gero eta hizkuntz kalitate maila eskasagoa edo pobreagoa dutelako euskaldun berriek. Baina, Iriarte jauna, gauza bera gertatzen da gazteleraz. Munduan gazteleraz hitzun gehiago dago eta ¿qué es lo que pasó? Gaztelaniaren kalitatea oso txarra dela. Estatuko ikasleen ezagutza kalitatea eta erabilera kalitatea gaztelaniarekiko ere oso eskasa da. Eta ez didazu esango Estatuak ez duela inbertitzen gaztelera zabaltzen, hedatzen eta laguntzen. Egia da. Mundu osoan gertatzen den problema bat da, besterik ez. Ez bakarrik euskararekiko.

[El señor Iriarte parece que está muy preocupado porque cada vez hay más vascoparlantes y esos nuevos vascoparlantes tienen cada vez un nivel más escaso o pobre. Pero, señor Iriarte, ocurre lo mismo con el castellano. En el mundo cada vez hay más castellanoparlantes y ¿qué es lo que pasó? Que la calidad del castellano es muy mala. La calidad del conocimiento y del uso del castellano de los estudiantes del Estado es también muy escasa. Y no me dirá que el Estado no invierte en la expansión, fomento y ayuda del castellano. Es verdad. Es un problema que ocurre en todo el mundo, nada más. No solo con el euskera.]

Gero, Bilbo aipatzen du Iriarte jaunak eta esaten du ehuneko laurogeitahamarrak euskara dakiela baina ez duela erabiltzen nahi ez duelako. Horrelako sinplifikaziorik ez dut nire bizitza osoan ikusi. Erabilera soil-soilik norberaren borondateak bultzatuko balu bezala, beste hamaika mila faktorek parte hartuko ez balute bezala hizkuntza bat ala bestea erabiltzeko orduan. Hor uzten dut hori.

[Después, el señor Iriarte cita Bilbao y dice que el noventa por ciento sabe euskera pero que no lo utiliza porque no quiere. En mi vida he escuchado tal simplificación. Como si el uso solo fuera impulsado por la voluntad de cada uno, como si otros miles de factores no tomaran parte a la hora de usar un idioma u otro. Eso lo dejo ahí.]

Bienvenida, señora Beltrán. A la señora Beltrán se le pone la piel de gallina.

Ez dut txiste erraza egingo. Egin dezaket. Nik ez dakit, izutu egiten naiz, harritu egiten naiz, baina «la piel de gallina» ez zait sekulan jartzen. Agian gallina ez naizelako. Eta esaten du: los castellanoparlantes, que somos la mayoría, tenemos que tragar. Horrelako gauzak esaten direnean argi dago non kokatzen den norbait.

[No haré el chiste fácil. Podría hacerlo. Yo no sé, me asusto, me sorprende, pero nunca se me ha puesto la piel de gallina. Quizá sea porque no soy gallina. Y dice: los

castellanoparlantes, que somos la mayoría, tenemos que tragar. *Cuando se dicen cosas así está claro dónde se sitúa uno*].

Y sí quiero decir una cosa. La señora Beltrán critica que, a pesar de todo el esfuerzo del gobierno anterior, –supongamos que existió–, y de este y no sé qué, solo ha subido un 4 por ciento el número de personas que hablan euskera en esta Comunidad. Un 4 por ciento. Y lo desprecia. Yo quiero decir que en estos momentos el Partido Popular en este Parlamento consiguió el 3,93 por ciento de los votos. Hazaña donde las haya. El 4 por ciento, lo mismo. Y también quiero recordar que efectivamente en 2011 el Partido Popular tuvo el 7,29 por ciento los votos y esta vez en 2015, el 3,93. Esto como broma. Esto como broma, pero que refleja la realidad. Un 4 por ciento es mogollón. Pixka bat es mucho y asko mogollón, como decía una campaña de Eusko Jaurlaritza, si no me equivoco, hace unos años respecto del euskera.

Yo quería hacer una pregunta muy directa, señor Arregi. Pensaba hablar de políticas lingüísticas vivas, no vivas, de favorecer los derechos de la ciudadanía, que creo que es lo que están haciendo ustedes, y que ese es un tipo de política lingüística y hay otro tipo política lingüística, que es el que yo creo que defiende el Partido Popular, también Unión del Pueblo Navarro y muchas veces, por desgracia, también el Partido Socialista, que es la de entorpecer, dificultar e impedir el desarrollo de los derechos lingüísticos. Lo digo, lo dejo ahí. Pero sí que quiero plantearle algo que me preocupa y que me preocupa mucho. A usted le ha acusado la portavoz del Partido Popular de faltar a la verdad. Yo quiero hacerle una pregunta muy concreta, no sé si tiene la respuesta o no, me da exactamente igual, pero es que yo creo... La representante del Partido Popular hablaba de que no la habla nadie, de que es una imposición. Y consecuencia directa de todo eso suele ser que, claro, como están ustedes empeñados en imponer el euskera a la ciudadanía navarra... Ya no diré si es para la construcción nacional o no. Esta mañana, yo, desde luego como portavoz de Geroa Bai, he dicho que no. Que Geroa Bai, no. Geroa Bai el único empeño que tiene es el hacer efectivos los derechos lingüísticos de la ciudadanía. Lógicamente, ellos no me creen porque son los incrédulos, en fin, porque ellos crean las mentiras y se creen sus propias mentiras. No voy a entrar ahí. Señor Arregi, de verdad, he oído tantas veces, tantas veces, creo que no es así, pero se lo pregunto de verdad: ¿es cierto que para trabajar en la Administración Foral es imprescindible hablar euskera porque si no nadie, ningún navarro, ninguna navarra, ni ningún habitante del resto del Estado que no hable euskera consigue trabajo en la Administración Pública? Y le agradecería mucho que me respondiera. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sáez Barrao): Eskerrik asko. Ahora es el turno del señor Anaut Peña, de EH Bildu.

SR. ANAUT PEÑA: Arratsalde on eta eskerrik asko, Mikel Arregi eta Paula Casares, hona etorri eta azalpenak emateagatik. Ni hasiko naiz hemen esandako gauza batzuk komentatzen. Hasteko UPNren ordezkariak esandako hori: euskara gorrotatu edo ez gorrotatu. Nik ez dut uste zuk euskara gorrotatzen duzunik. Esango nuke estimatu ere egiten duzula. Baina begiratu beharko zenuke, beharbada, zure alderdiko beste ordezkari batzuek batzuetan egiten dituzten adierazpenak, poliki aztertu eta zergatik batzuetan jendeak ondorio hori ateratzen duen, UPNtik gorroto hori. Nik ez nuke termino horietan jarriko, baina uste dut errepasatu beharko zenukeela zure ordezkarien deklarazioak.

[Buenas tardes y muchas gracias, Mikel Arregi y Paula Casares, por haber venido y por dar explicaciones. Yo voy a empezar comentando algunas cosas que se han dicho. Para empezar eso que ha dicho el representante de UPN: odiar o no odiar el euskera. Yo no creo que usted odie el euskera. Diría que lo aprecia. Pero debería ver quizá las declaraciones que a veces hacen otros representantes de su partido, examinarlo despacio y ver por qué a veces la gente saca esa conclusión, ese odio desde UPN. Yo no utilizaría esos términos, pero creo que debería repasar las declaraciones de sus representantes.]

Hemen ere beste alor batean atera zen kontua, kasu honetan Jurio andereak esan zuelako nolabait ulertu zuela guk esan geniola euskara gorrotatzen zuela. Baina berdina gertatzen da. Nik uste dut ezetz. Eta gero esan nion: Nik ez dut uste zuk euskara gorrotatzen duzunik. Garbi dudana da PSNk, alderdi horrek, eta kasu honetan gauza bera esango nuke UPNri buruz eta PPri buruz, ez dutela inolako interesik euskararekiko. Hori ikusteko ikustea besterik ez dago zenbait proposamen egiten dituzten “gure hizkuntza propioa eta denok maite dugun eta estimatzen dugun hori” bultzatzeko eta sustatzeko. Ez dut oraindik ezagutzen proposamen praktikorik hori aurrera egiteko bidea emango duena. Orduan, beharbada euskara gorrotatu ez, baina, desde luego, garbi dago interes gutxi daukatela euskararekiko.

[Aquí también salió el tema en otro ámbito, en este caso porque la señora Jurío dijo que de alguna manera entendió que nosotros le dijimos que odiaba el euskera. Pero ocurre lo mismo. Yo creo que no. Y luego le dije: Yo no creo que usted odie el euskera. Lo que tengo claro es que el PSN, ese partido, y en este caso diría lo mismo sobre UPN y el PP, no tienen ningún interés hacia el euskera. Para ver eso no hay más que ver cuántas propuestas hacen para impulsar y fomentar “nuestra propia lengua, esa que todos amamos y apreciamos”. Todavía no conozco una propuesta práctica que dé paso a su avance. Entonces, quizá no odien el euskera, pero desde luego está claro que tienen poco interés hacia el euskera.]

PPko ordezkariaren kasuan lehengoan esan nion euskara gorrotatzen zuela eta egia esateko bere adierazpenek hori pentsatzera eramaten naute behin eta berriz. Pertsona bat entzuten dudanean hemen bertan esaten: «el ciudadano se tiene que tragar los impresos en bilingüe». Benetan? Horrek bai erakusten duela. Nik ez dut uste herritarrek horrela bizi direnik, inprimaki elebidun bat hartu eta euskara hor presente egoteak horrelako mina emango dionik pertsona bati. Hori ez da normala. Hori da intolerantziaren erakusgarria eta kasu honetan Ana Beltránek behin eta berriz erakusten duena. Ez da kontua ez duela euskara sustatu nahi edo euskara ez duela normalizatu nahi. Ez du nahi, noski. Baina ezin du jasan euskararen presentzia bera ere. Horrek ere azkura ematen dizu eta nik gogorarazten dizut ofiziala ez dela Nafarro osoan, baina hizkuntza propioa bai. Legeak berak ere esaten du. Orduan, ezineraman hori hizkuntzarekiko benetan uste dut larria dela eta pentsatu nahi dut zure bozkatzailleek berek ere ez dutela horrela sentituko eta ez dutela hainbeste sufrituko euskararen presentzia hutsarekin zuri gertatzen zaizun bezala.

[En el caso de la portavoz del PP la anterior vez le dije que odiaba el euskera y a decir verdad sus declaraciones me llevan a pensar eso una y otra vez. Cuando escucho a una persona decir aquí: «el ciudadano se tiene que tragar los impresos en bilingüe». ¿De

verdad? Eso sí que lo demuestra. No creo que los ciudadanos vivan así, que el hecho de coger un formulario y que el euskera esté ahí presente le duela a una persona. Eso no es normal. Eso es una muestra de intolerancia y que en este caso muestra la señora Beltrán una y otra vez. La cuestión no es que no quiera impulsar el euskera o que no quiera normalizar el euskera. No quiere, por supuesto. Pero no puede soportar la propia presencia del euskera. Eso también le escuece y yo le recuerdo que no es oficial en toda Navarra, pero sí es una lengua propia. La ley dice lo mismo. Entonces, esa intolerancia hacia el idioma de verdad creo que es grave y quiero pensar que sus propios votantes no lo sienten así y que no sufrirán tanto con la simple presencia del euskera, como le ocurre a usted.]

Iñaki Iriarte jaunak esandako beste kontu bat da berak askotan egiten duela nolabait errealitatea zein den erakutsi, baina guk hori ere badakigu. Eta bereziki gai honetan oso kezkatuta gaudenak datuak arreta handiz begiratzen ditugu eta badakigu errealitatea zein den eta euskarak dauzkan zailtasunak zein diren ere. Hor kontua da errealitate horrekin ere zer egin nahi dugun eta zer esan genezakeen bestela langabetuei buruz. 30.000 langabetu daude, hortxe daukagu jada errealitatea. Edo genero desberdintasuna existitzen da eta “la brecha salarial” esaten dena. Hori hor dago, hori errealitatea da. Horrekin zer egin behar dugu, konforme gelditu? Behar horretan utzi? Hori da kontua. Badakigu zein den egoera. Eta egin nahi duguna da hori aldatu. Eta hori behin eta berriz esaten ari naiz eta hizkuntza politikak eta legeak, besteak beste, horretarako dira.

[Otra cuestión que ha comentado el señor Iñaki Iriarte es que él muchas veces demuestra cuál es la realidad, pero nosotros eso también lo sabemos. Y especialmente los que estamos muy preocupados con este tema miramos los datos con mucha atención y sabemos cuál es la realidad y también cuáles son las dificultades que tiene el euskera. Ahí la cuestión es qué queremos hacer con esa realidad y qué podríamos decir si no de los parados. Hay 30.000 parados, ahí tenemos la realidad. O existen diferencias de género y lo que se llama la brecha salarial. Eso está ahí, esa es la realidad. Con eso qué tenemos que hacer, ¿quedarnos conformes? ¿Dejarlo como está? Esa es la cuestión. Sabemos cuál es la situación y lo que queremos hacer es cambiarla. Y eso lo estoy diciendo continuamente y las políticas lingüísticas y las leyes, entre otros, son para eso.]

Beste kontu bat esan duzuna, zonifikazioa Parlamentu honen gehiengoaren erabakiz ezarri zela da. Horrek ere bere ñabardura ere izan dezake. Arregi jaunak esan du 1980. urtean Parlamentu honek erabaki zuela ofizialtasuna lurralde osorako. Hori ez da bat egitea zentzu horretan. Gero egon ziren negoziazio batzuk, Madrilera joan zirenak, eta horiek negoziatu zituzten ez Parlamentu honen aginduz, Parlamentu honek beste agindu bat eman zion, hain zuzen ere lurralde osorako. Horiek negoziatu zituzten eta hobekuntzan etorri zen pakete horretan zonifikazioarena. Eta gero hortik datoz, gure ikuspegitik behintzat, miseria guztiak zonifikazioari dagokionez. Orduan, Parlamentu honek onartu balu bere zonifikazioa bultzatuz eta hori, orain, momentu honetan, kontrakoa erabaki dezake eta zilegitasun berbera dauka eta gu horretan ari gara. Hori da egiten ari garen ahalegina eta goizeko saioak ere hori eman dezake edo ez. Gure ikuspegia izango da hori bilatu behar dela.

[Otra cosa que ha dicho es que la zonificación se estableció por decisión de la mayoría de este Parlamento. Eso también podría tener un matiz. El señor Arregi ha dicho que en 1980 este Parlamento decidió la oficialidad para todo el territorio. Eso no es estar de acuerdo en ese sentido. Luego se dieron algunas negociaciones, que fueron a Madrid, y las negociaron no por orden de este Parlamento. Este Parlamento le dio otra orden, concretamente, que fuera para todo el territorio. Lo negociaron y en el paquete de mejoras llegó la zonificación. Y luego de ahí vienen, al menos desde nuestro punto de vista, todas las miserias en lo referido a la zonificación. Entonces, incluso si este Parlamento lo hubiese aprobado impulsando la zonificación y eso, ahora, en este momento, puede decidir lo contrario y tiene la misma legitimidad y nosotros estamos en ello. Ese es el esfuerzo que estamos haciendo y la sesión de esta mañana podría conceder eso o no. Nuestro punto de vista es que hay que buscar eso.]

Aipatu duzun beste kontu bat hiztunek eskubide berberak dituztela da. Ba ez. Leitzako herritar batek, legeak horrela aitortuta, eskubidea dauka bere herriko udalerriarekin esate baterako euskaraz harremana izateko, berak euskaraz egiteko eta euskaraz erantzuna izateko. Eskubide bat da, horrela dago aitortuta. Eta Tuteran ez. Orduan, hor desberdintasuna dago. Eta Iruñan ere ez. Orduan, hori eskualdeen arteko desberdintasuna da. Gero, zer esanik ez, erdaldunak eskubidea dauka nahi duen guztia egiteko erderaz eta euskaldunak ez. Hori bestea.

[Otra cosa que ha comentado usted es que los hablantes tienen los mismos derechos. Pues no. Un ciudadano de Leiza, así lo marca la ley, tiene derecho a tener contacto en euskera, por ejemplo, con su ayuntamiento, que él pueda hablar euskera y que le respondan en euskera. Es un derecho, así está declarado. Y en Tudela no. Entonces, ahí hay una diferencia. Y en Pamplona tampoco. Entonces, esa es una diferencia entre territorios. Después, ni qué decir, que el castellanoparlante tiene el derecho de poder hablar cuanto quiera en castellano y el vascoarlante no. Esa es otra.]

Esaten zenuen zerbitzu linguistikoen prestazio bat dela eta dentsitatearen arabera zehaztua. Eta zein da dentsitatea? Non dago irizpide hori kuantifikatuta? Non jartzen du ehuneko 25etik gora bai eta ehuneko 25tik behera ez edo horrelako zeozer? Hori ez dago inon. Legea bere garaian egin zen. Inork ez du esan zeren arabera osatu ziren eskualdeak. Eta gainera gaur goizean datuak atera dira eta hemen ere bai. Datu kontraesankorrak daude. Udalerrri batzuk euskaldunagoak izan arren, beharbada eskualde mistoan zeuden eta beste batzuk zonalde euskaldunetan eta alderantziz. Orduan, hor ez dago logika bat. Beno, logikarik badago. Badakigu zein den, baina ez da egokia.

[Decía usted que es una prestación de los servicios lingüísticos y que se define según la densidad. ¿Y cuál es la densidad? ¿Dónde está cuantificado ese criterio? ¿Dónde pone que sí si es más de 25 por ciento o no menos del 25 por ciento o algo así? Eso no está en ningún lado. La ley se hizo en su día. Nadie ha dicho en base a qué se formaron las zonas. Y además esta mañana han salido los datos y aquí también. Hay datos que se contradicen. Algunos municipios, a pesar de ser más vascoarlangantes, quizá estaban en la zona mixta y otros en la vascoarlante y viceversa. Entonces, ahí no hay lógica. Bueno, lógica hay. Sabemos cuál es, pero no es adecuada.]

Beste gauza larri bat ere esan duzu eta da nafarren zatiketa hori eta Belgikako eredu hori eta hori. Nire ustez hemen badago nolabaiteko inpultsu bat zatiketa bultzatzeko, baina da hain zuzen ere zure Alderdiak eta besteek egiten dutena. Erabat euskararen gaia ateratzen denean inposizioa eta matraka horrekin gabilta, eta hor zabaltzen diren ideia horiek eta panfleto horiek eta inposizioaren kontu hori. Horrek sortzen du banaketa. Bestela, nik nahiko nuke intentsitate berberaz sentitzea indar politiko guztiek euskararekiko atxikimendu hori. Gauza ederra izango litzateke. Orduan, problema gutxiago izango genuke eta ez litzateke moto hori salduko hizkuntzarekin. Hizkuntza denona da. Nahiko nuke entusiasmo bera besteek ere izatea. Eta zuek guk bezala estimatzen baduzue hizkuntza propioa eta horren alde egin beharra, hasi proposamenak egiten eta ea zer egin daitekeen hizkuntza sustatzeko. Eta bestela esan lasai eta garbi: guk ez dugu hizkuntza sustatu nahi, gehienez ere toleratu egingo dugu bere erreserba horretan eta hor dagoela. Ba esan eta bakoitzak bere posizioa markatu dezala. Gurea garbi dago: hizkuntza eskubidea bermatzea nahi dugu. Gure ustez, legearen aldaketa eta guzti hori horretarako da. Eta gainera euskararen normalizazioa sustatu nahi dugu. Ez dugu esan nahi hau errealitatea dela eta hor egon gaitzela. Ez. Guk nahi duguna da errealitate hori aldatu, beste errealitate asko bezala. Orduan, horrek politika aktibo bat eskatzen du.

[También ha dicho una cosa grave y es esa división de los navarros y ese modelo de Bélgica y eso. En mi opinión, aquí hay cierto impulso para apoyar la división, pero es concretamente la que hacen su Partido y los otros. Cuando se saca el tema del euskera al mismo tiempo estamos con la imposición y esa matraca, y con esas ideas y panfletos que ahí de comparten y con esa cuestión de imposición. Eso causa división. Si no, a mí me gustaría sentir con la misma intensidad la simpatía de todas las fuerzas políticas para con el euskera. Sería algo precioso. Entonces, tendríamos menos problemas y no se vendería esa moto con el idioma. El idioma es de todos. Me gustaría que los otros tuviesen el mismo entusiasmo. Si ustedes aprecian a lengua propia y la necesidad de apoyarla como nosotros lo hacemos, empiecen a hacer propuestas y a ver qué se puede hacer para impulsar el idioma. Y si no, digan tranquilamente y claramente: nosotros no queremos impulsar el idioma, como mucho lo vamos a tolerar en su reserva y que se quede ahí. Pues díganlo y que cada uno marque su posición. La nuestra está clara: queremos garantizar el derecho lingüístico. En nuestra opinión, el cambio de la ley y todo eso es para eso. Y además queremos impulsar la normalización del euskera. No queremos decir que esta es la realidad y que nos quedemos ahí. No. Lo que nosotros queremos es cambiar esa realidad, como muchas otras realidades. Entonces, eso requiere una política activa.]

Zuk esan duzu hizkuntza politika batek, sustapen horrek, ez dela hori beharbada hizkuntzaren normalizazioa ekarriko duena. Nik, beharbada, alderantziz planteatuko nuke. Hizkuntza gutxituen kasuan, hizkuntza politika eraginkor bat ez badago horien etorkizuna zein den badakigu. Inertziak eta botere erlazioak hizkuntza nagusi eta gutxituen artean badakigu zein den, badakigu zertara daraman. Mundu honetan mapa bat daukagu 7.000 hizkuntzekin eta badakigu zertara doan: gero eta gutxiago. Lehenago gehiago ziren, baina asko bidean galdu dira eta beste asko galtzeko daude. Horiek aldeko politika bat ez badute galdu egingo dira. Beste kontu bat da pentsatzea, eta guk behintzat ez dugu hori pentsatzen, ofizialtasun hutsak eta politika linguistiko hutsak hizkuntzaren normalizazioa ekarriko duela. Ez. Herritarren atxikimendua beharko da eta guk horrekin kontatzen dugu. Hori gabe, beste askotan ere esan

dugu, ez dago planik, ez da euskara normalizatuko. Hori beharko da. Baina hizkuntza gutxituak beharko du aldeko politika bat, beste alor askotan egiten den bezala, alor publikotik politikak sustatzeko eta berdintasunera ailegatzeko.

[Usted ha dicho que una política lingüística, que ese impulso, no sea quizá lo que traiga la normalización del idioma. Yo quizá lo plantearía al contrario. En el caso de las lenguas minoritarias, si no hay una política lingüística eficaz ya sabemos cuál es su futuro. Ya sabemos cuáles son las inercias y relaciones de poder entre lenguas grandes y minoritarias, ya sabemos a dónde llega. En este mundo tenemos un mapa con 7.000 lenguas y sabemos a dónde se dirige: cada vez hay menos. Antes eran más, pero muchas se han perdido por el camino y otras muchas están a punto de perderse. Si esas no tienen una política favorable se van a perder. Otra cosa es pensar, y al menos nosotros no pensamos eso, que la simple oficialidad y la simple política lingüística van a suponer la normalización del idioma. No. Se necesitará el apego de los ciudadanos y nosotros contamos con ello. Sin eso, lo hemos dicho en muchas otras ocasiones, no hay plan, no se va a normalizar el euskera. Eso será necesario. Pero la lengua minoritaria necesitará una política favorable, como se hace en otros muchos ámbitos, para impulsar desde el ámbito público políticas y para llegar a la igualdad.]

Badaukagu Batzorde bat eratuta gauza guzti hauetaz hitz egiteko, sei hilabeteko iraupena izango duena. Gaur Ana Beltrán andereak kexatzen zen orain asteazkenero hiru edo lau ordu gai honetaz hitz egiteko. Ez dakit goizetan nagia emango dion hitz egiteak, baina arratsalde batean hemen gaude bera ekarrita Euskarabideako zuzendariak egindako ez dakit zein adierazpenengatik. Nik uste dut honi zentzu gutxiago ikusten diodala. Baina badaukagu sei hilabeteko tarte bat patxadaz hitz egiteko, soseguz hitz egiteko. Gure posizio politiko hori behin eta berriz esplikatzen ari gara hemen, baina Batzorde horretan adibidez aukera izan dezakegu gaiak dauzkan korapilo nagusitik helduta behar den bezala aztertzeke eta proposamenak egiteko. Eta ea uler dezagun ofizialtasuna zer den, nola aplikatu behar den, zein den bere irismena, zer esanahi daukan eta zein modulazio izan dezakeen. Horretaz hitz egitera goaz, gure proposamen zuzena hori da: Batzorde horretan horrek zer ondorio dauzkan aztertzea eta nola aplikatu beharko genukeen.

[Tenemos una Comisión creada para hablar de todas estas cuestiones, que tendrá una duración de seis meses. Hoy la señora Ana Beltrán se quejaba de que ahora tenemos todos los miércoles tres o cuatro horas para hablar de este tema. No sé si le dará pereza hablar a las mañanas, pero a la tarde aquí estamos porque ella ha traído al director de Euskarabidea por no sé qué declaraciones. Creo que a esto le veo menos sentido. Pero tenemos un plazo de seis meses para hablar tranquilamente, para hablar sosegadamente. Aquí estamos explicando una y otra vez nuestra posición política, pero en esa Comisión por ejemplo podemos tener la oportunidad de analizar debidamente el tema desde el nudo principal y de hacer propuestas. Y a ver si entendemos qué es la oficialidad, cómo hay que aplicarla, cuál es su alcance, qué significado tiene y qué modulación puede tener. Vamos a hablar de eso, nuestra propuesta concreta es esa: analizar en esa Comisión qué consecuencias tiene eso y cómo deberíamos aplicarlo.]

Gaurko gaira pixka bat etorrita ere, hemen planteatzen ari da, noski, euskararen egoera horrek euskararen legea gainditu duela. Nik uste dut baietz horretarako arrazoi batzuk daudela, besteak beste, hogeitahamar urte pasa direla orduz geroztik eta gauzak asko aldatu direla. Nafarroako gizartea aldatu egin da soziologikoki, baita teknologiko ere. Lege hori egin zenean Internet ez zen existitu ere egiten. Gauzak aldatu dira eta legeek ere horretara egokitu behar dute. Legislazio bera ere aldatu da. Garai horretan zegoen legislazioa eta oraingoa desberdina da. Eta Europako Gutuna ere hor dago, ondorengoa da, eta Bartzelonan onartutako hizkuntza eskubideen deklarazioa unibertsala ere geroztikoa da. Konstituzio auziak ere eman ditu epaiak. Badugu jurisprudenzia bat. Gauza asko aldatzen ari dira.

[Volviendo un poco al tema de hoy, aquí se está planteando, claro, que esa situación del euskera ha superado la ley del euskera. Yo creo que sí y que para ello hay algunas razones, entre otras, que han pasado treinta años desde entonces y que las cosas han cambiado mucho. La sociedad de Navarra ha cambiado sociológicamente y también tecnológicamente. Cuando se hizo esa ley ni existía Internet. Las cosas han cambiado y las leyes se tienen que adecuar a ello. La propia legislación también ha cambiado. A legislación que había entonces y la que hay ahora es diferente. Y también está ahí la Carta Europea, es posterior, y también es posterior la declaración universal de los derechos lingüísticos que se aprobó en Barcelona. También ha habido sentencias de causas constitucionales. Tenemos una jurisprudencia. Están cambiando muchas cosas.]

Beste alde batetik ere uste dugu Nafarroak bere osoan seguru aski ez, denek ez dute euskararen legea aldatu nahi, baina jende askok bai eta konkretuki aldaketa politikoa eragin zuen gizartearen zati horrek uste dugu baietz, zati handi batek. Orduan, Parlamentu honek orain aukera bat du hori aztertzeko, lantzeko eta adostasun batera ailegatzen baldin bada aldatuko da eta bestela ez. Baina gutxienez gu behintzat enpeinatuta gaude ahalegin horretan. Uste dugu zilegitasuna badaukagula horretarako eta horretan jarraituko dugu.

[Por otro lado también vemos que Navarra quizá no en su totalidad, todos no quieren cambiar la ley del euskera, pero mucha gente sí y concretamente esa parte de la sociedad que causó el cambio político creemos que sí, una gran parte. Entonces, este Parlamento ahora tiene una oportunidad de analizarlo, trabajarlo y si llega a un acuerdo lo cambiará y si no, no. Pero al menos nosotros estamos empeñados en ese esfuerzo. Creemos que tiene legitimidad para ello y seguiremos en ello.]

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sáez Barrao): Eskerrik asko. Es ahora el turno de la señora Pérez Ruano, de Podemos-Ahal Dugu.

SRA. PÉREZ RUANO: Eskerrik asko, mahaiburu anderea. Ongi etorriak izan zaitezte, Mikel Arregi eta Paula Casares. Arratsalde on eta, esan bezala, eskerrik asko Batzorde honetara etortzeagatik azalpenak emateko, non beste behin Alderdi Popularrak eskatuta euskarari hitz egin behar dugun. Gure ustez, esandakoak, agerraldi hau motibatu egin duenak, ez du ezertan azalpen handirik behar. Ekarrirako datuak eskertzen dira, baina ez luke azalpen handirik beharko, batez ere, adierazpen askatasunean ere benetan sinetsiko bagenu.

[Muchas gracias, señora Presidenta. Sean bienvenidos, Mikel Arregi y Paula Casares. Buenas tardes y, como he dicho, muchas gracias por venir a esta Comisión para dar

explicaciones, donde nuevamente a petición del Partido Popular tenemos que hablar del euskera. En nuestra opinión, lo dicho, lo que ha motivado esta comparecencia, no necesita demasiadas explicaciones. Se agradecen los datos traídos, pero no necesitaría grandes explicaciones, sobre todo, si creyéramos de verdad en la libertad de expresión.]

Kontua da berriro ere PP eta UPNren euskarafobia gogaikarria izaten hasi dela eta ez da moda bat, Iriarte jauna. Ez da moda bat eta zuen jarrera horrela adierazten du gainera oso demagogikoki behin eta berriro. Eta hona ekarri duzun moduan, Luis XIV.-a parafraseatuz, euskara guztiok gara, bai, baina badirudi batzuek ez duzuela sinesten *lingua navarrorum* gurea eta guztion hizkuntza dela. Ea esan bezala uzten dugu behingoz kultura eta ezagutza gure gizartearen balio bat izan dadin baliotzat ematen eta ez behin eta berriro ikusten dugun bezala liskarrerako erabiltzen.

[La cuestión es de nuevo que la fobia al euskera del PP y UPN ha empezado a ser molesta y no es una moda, señor Iriarte. No es una moda y su actitud así lo demuestra, además de manera muy demagógica, una y otra vez. Y como lo ha traído usted aquí, parafraseando a Luis XIV, el euskera somos todos, sí, pero parece que algunos no creen que la lingua navarrorum es una lengua nuestra y de todos. A ver si como se ha dicho dejamos por fin que la cultura y el conocimiento sean un valor de nuestra sociedad, se valore eso, y que no se utilice para pelear, como vemos una y otra vez.]

Horregatik Beltrán andereari galdetuko genioke ea zer arazo duen errealitate sozialak eta soziolinguistikoak euskarari buruzko arau esparrua gainditu duela onartzerakoan eta eragozpenak ea al dituen hainbeste pertsona euskalduntzeko ahaleginak egitean eta horrek bere fruitua ematean, botere publikoek trabak eta trabak jarri arren. Ahalegin hori ere, argi eta garbi esan beharko dugu, are handiagoa izan da Erriberan zuek ustez horrenbeste babesten duzuen lurraldea, nahiz eta inolako lotsarik ez duzuen haiei gainontzeko nafarrek dituzten eskubideak aitortzeko. Gainera, hauek aitzakiatzat hartuz. Erriberako jendeak nahi duena da azken finean hango errealitate soziolinguistikoa normalizatzea eta gainontzeko nafarrek ikasteko dauzkaten aukera berberak edukitzea, ez dadin gehiegi luzatu, 30 urte pasata jada, euskarari buruzko oraingo legearen erruz pairatu duten diskriminazioa.

[Por eso le queríamos preguntar a la señora Beltrán a ver qué problema tiene en aceptar que la realidad social y sociolingüística ha superado el ámbito legal en relación al euskera y a ver si tiene inconvenientes en esforzarse para euskaldunizar a tantas personas y en que eso dé sus frutos, a pesar de que los poderes políticos ponen trabas y más trabas. Tenemos que decir claramente que ese esfuerzo ha sido mayor en la Ribera, ese territorio que en su opinión tanto protegen ustedes, a pesar de que no tengan ustedes vergüenza para reconocerles los mismos derechos que tienen el resto de navarros. Además, tomando estos como excusas. Lo que quiere la gente de la Ribera al final es normalizar su realidad sociolingüística y tener las mismas oportunidades de estudio que tienen el resto de navarros, para que no se alargue demasiado, ya que ya han pasado 30 años, la discriminación que han sufrido por culpa de la ley actual sobre el euskera.]

Hori konpontzeko modu bakarra dago eta hemen esateko aukera izan dugu behin eta berriro: baliabide ekonomikoak paratzea haien egoera eta gainontzekoena lehenbailehen berdintzeko,

baina baita ere euskara ikas nahi duten helduek euskara ikasi ahal izateko edo euskarazko hezkuntza publikoa eta kalitatekoa eskaintzeko. Eta horrekin batera beharrezkoak diren garrario edo jantoki baliabide guztiak jarri behar dago, ez dadin gertatu euskarazko ikasketak utzi behar izatea, eremu mistoko zenbait ikastetxetan gertatu izan den bezala. Hau ikusi izan dugu eta ezagutu izan dugu. Kultura eta aisia eskaintzak egin beharra dago Nafarro osoan, euskara planak, eta abar.

[Solo hay un modo de arreglar eso y hemos tenido la oportunidad de decirlo aquí en repetidas ocasiones: poner recursos económicos para igualar lo antes posible su situación y la del resto, pero también para que los adultos que quieran aprender euskera lo puedan hacer o para ofrecer una educación pública y de calidad en euskera. Y junto a ello hay que poner también todos los recursos de comedor o transporte necesarios, para que no ocurra que se tengan que abandonar los estudios en euskera, como ha ocurrido en diferentes centros escolares de la zona mixta. Esto lo hemos visto y lo hemos conocido. Hay que ofrecer alternativas de cultura y ocio en toda Navarra, planes d euskera, etcétera.]

Inor ere ez litzateke deseroso sentitu beharko horregatik, baldin eta hori guztia errespetuz eta askatasunez egiten bada, bakoitzak aukeratu ahal izaneren duelako zein hizkuntza erabili.

[Nadie debería sentirse incómodo por ello siempre y cuando todo eso se haga con respeto y libertad, ya que cada uno podría decidir qué idioma utilizar.]

Sobre todo, porque ustedes una y otra vez invocan esa libertad de elección para todo, en todos los ámbitos. Y en el ámbito educativo, nos sorprende cómo hace un momento venía la señora Beltrán a afirmar que, o a cuestionar más bien, que el aumento de la demanda de tres personas si acaso no merece el mismo respeto cuando se trata también del derecho de acceder a la educación en euskera y un poco estigmatizando a esta elección que se pueda hacer en determinadas zonas de la Ribera donde hasta ahora no tenían esa oportunidad. Y, por cierto, no es verdad que durante los últimos treinta años se haya tenido el derecho a estudiar en euskera en toda Navarra, porque no ha sido así. Y personalmente lo he vivido. Yo no pude estudiar euskera en Tudela y, por lo tanto, mis circunstancias personales me forzaron a tener que quedarme en Pamplona porque no existía esa posibilidad al menos hace treinta y pico años. En ese sentido, la libertad de elección de los padres y madres que tanto invocan para sus hijos en otras cuestiones como es la educación concertada, por qué no las quieren ustedes reconocer también para poder estudiar en euskera. Creemos, señora Beltrán, que a veces quien está en una realidad paralela es usted, más aún cuando afirma que son los derechos de los castellanoparlantes los que se ven pisoteados por promover el euskera o por el hecho de ser una lengua minorizada.

Desde luego, sí que son sus datos de la realidad sociolingüística valenciana los que varían no por años, sino por horas, porque esta mañana decía que eran más del 50, entre el 50 y el 60 por ciento, y a la tarde más del 90 por ciento. En cualquier caso, si algo hemos aprendido de la comisión especial del euskera de esta mañana, escuchando a expertos como Miguel Izu, ha sido que no se exigen porcentajes específicos de hablantes de un idioma concreto para poder declarar o no oficial un idioma; que la Carta Europea no establece la oficialidad del euskera en Navarra –Eso es cierto–, pero sí la protección de las lenguas minoritarias y minorizadas y que

como norma internacional obliga a su protección. Y la protección de las lenguas minorizadas solo se garantiza, o más bien se facilita, reconociendo su oficialidad. También ha sido una de las reflexiones y conclusiones de esta mañana. Y aunque no se establezca la obligatoriedad de la cooficialidad, sí que tenemos mediante esta Carta Europea –que como norma internacional nos obliga, ya lo he dicho– la protección. La protección sí que es una obligación.

Y otra de las conclusiones que nos ha parecido interesante, porque se hace demasiada demagogia con este aspecto, es precisamente el que no hay que ligar la oficialidad con la homogeneización, ni la oficialidad tiene que estar necesariamente desligada de esa cooficialidad. Es decir, que se puede adaptar a la realidad sociolingüística de cada lugar. Pero, obviamente, si no se establecen los recursos o los medios necesarios para que la gente pueda conocer, aprender, o vivir en el idioma que elija, desde luego, luego no podemos lamentar las consecuencias de ese tipo de políticas lingüísticas que lo que hacen es no garantizar un derecho, que es un derecho más que se les viene reconocido tanto por la Carta Europea como por la Constitución, y la LORAFNA habrá que amoldarla a esa realidad actual.

También se ha cuestionado sobre qué implicaciones jurídicas y sociales podría tener la cooficialidad y otra de las reflexiones ha sido precisamente que no está definido. Este es un debate político que tendremos que tener y que no está definido qué comprende exactamente esa cooficialidad. Pero lo que sí sabemos es que la actual Ley del Euskera lo que sí garantiza es precisamente una inseguridad jurídica derivada de la arbitrariedad jurídica que implica la zonificación, que no tiene una razón lógica de ser, ni por supuesto 32 años después desde la promulgación de aquella ley pueda justificarse que no se haya actualizado. Que también es una de las pocas leyes forales que 32 años después no se ha dicho que se haya actualizado o que se mantenga en vigor. Lógicamente, como ya se ha dicho y los datos lo demuestran, la realidad sociolingüística está cambiando, como cambia nuestra sociedad, y el euskera, por lo tanto, no solo es un idioma con mucha historia, sino que sobre todo, los datos así lo dicen, es un idioma con mucho futuro.

Beraz, Beltrán anderea eta Iriarte jauna, ez da deus ere gertatzen Nafarroako gizarteak eleaniztasunean aurrera egiten badu eta euskara batzen gaituen hizkuntza dela onartzen badugu eta ez banatzen gaituena. Zuk gaur esan duzu, baina gero berez hemen ematen diren agerraldietan eta egiten diren eta proposatzen diren politiketan ere nahiko genuke koherentzia hori ikusi. Aniztasunak eta mestizajeak hobetu egiten gaituzte eta batzuek besteengatik ikasi behar dugu gure hizkuntzek eta kulturek daukaten onenetik edan ahal izateko. Espero dezagun berandu baino lehen jakinen dugula edo zuek behintzat jakinen duzuela atzera egiten kulturari eta ezagutzari diezuen ezinikusi horretan eta Parlamentu honen borondateari jarraiki legea aldatzeko kapazak izango garela egungo egoerari moldatu ahal izateko. Mila esker.

[Por lo tanto, señora Beltrán y señor Iriarte, no pasa absolutamente nada si la sociedad de Navarra avanza en el multilingüismo y si aceptamos que el euskera es la lengua que nos une y no la que nos separa. Usted lo ha dicho hoy, pero luego también nos gustaría ver esa coherencia en las comparencias que se dan aquí y en las políticas que se hacen y se proponen. La diversidad y el mestizaje nos hacen mejores y tenemos que aprender unos de los otro para poder beber de lo mejor que tienen nuestros idiomas y culturas.

Esperemos que más pronto que tarde sepamos o al menos ustedes sepan dar marcha atrás en esa aversión que tienen a la cultura y al conocimiento y seamos capaces de cambiar la ley siguiendo la voluntad de este Parlamento para adecuarnos a la situación actual. Muchas gracias.]

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sáez Barrao): Eskerrik asko. Es el turno de la señora Jurío Macaya, del Partido Socialista.

SRA. JURÍO MACAYA: Gracias, señora Presidenta. Buenas tardes y doy la bienvenida al señor Arregi y compañía. Nosotros con respecto a las manifestaciones que usted realizó de que la normativa se ve superada por la realidad lingüística, pues realmente no la compartimos. No la compartimos porque sí que consideramos que partimos ya de puntos de vista diferentes. Usted ha dicho que el marco normativo que regula el uso del euskera, la zonificación, el carácter oficial o cooficial solo en determinadas zonas de nuestra población, parte de unos criterios limitadores de derechos. Entonces, nuestra visión no es esa. Nuestra visión no es restrictiva. Nosotros entendemos que Navarra es un territorio plural, es diverso, donde las lenguas tienen diferente consideración en los diferentes territorios. O sea, existe una realidad sociolingüística diferente por zonas, que lleva una plasmación de unos derechos o una aplicación práctica, y lleva una aplicación de los derechos lingüísticos de forma diferente. Y de todas formas siempre está regulada con el carácter de libertad y de favorecer a la población que con voluntariedad y con progresividad, según vaya avanzando, se vaya acercando al euskera. Y que consideramos el euskera como un patrimonio cultural, como algo propio que hay que proteger, fomentar, y que esto debe hacerse desde los poderes públicos. Y desde luego, sí consideramos la lengua, como la cultura vasca, algo propio de Navarra y algo propio nuestro. Y que nos acercamos a ella y lo consideramos propio y lo defendemos fuera de aquí y aquí lo defendemos. Ahora, desde luego, no lo defendemos como lo consideran los nacionalistas, para los que nosotros sí que consideramos que la lengua viene a ser un elemento de identificación de un pueblo. Para nosotros la lengua no es un elemento identificador de un pueblo como tal, excluido del resto de los pueblos. Porque parece que esa lengua les excluye. El aprender euskera les excluye y les identifica como pueblo vasco. Pues nosotros no tenemos esa consideración.

Y mire, más allá de eso, las modificaciones normativas. Creemos que la regulación normativa que hoy existe verdaderamente es adecuada, es adecuada porque no compartimos lo que ha venido a decir la señora Pérez, que hoy en día nuestros niños dentro del sistema público no pueden estudiar euskera. Perdón, (MURMULLOS) y antes ha dicho lo otro. No voy a entrar en discusiones con usted. Que los niños no pueden acceder a un sistema público de calidad en euskera. No sé, yo creo que sí, lo que pasa es que no hay demanda. No hay demanda suficiente para que se haya establecido en la zona no vascófona. Y ni siquiera la suficiente tampoco en la zona mixta. Eso es lo que no hay. No neguemos la realidad. ¿Que no hay oferta cultural en euskera? Sí hay oferta cultural en euskera. ¿Que las personas adultas no pueden acceder al aprendizaje del euskera? ¿Dónde? Díganmelo. ¿Dónde? A estos presupuestos se han dedicado cantidades ingentes y eso sí que lo hemos criticado, por encima de la demanda. Y se está viendo que están por encima la demanda los presupuestos que se están destinando. Y que muchas veces tendríamos que pensar que si tenemos, según cómo lo quieran ustedes medir, tenemos los hablantes pasivos, que pueden ser un veintipico por ciento, tenemos las personas

que conocen el euskera, que saben hablar en euskera, que pueden ser un 13 por ciento, pero en realidad, tenemos un uso social del euskera que no llega al 7 por ciento. El uso social es el que nos indica lo viva que está una lengua. Y ese uso social no llega a un 7 por ciento. Entonces nosotros lo que hemos criticado es el carácter político del Gobierno dedicando ingresos en exceso a lo que un 7 por ciento de la población generalmente requiere, cuando igual se está denegando a otros usos.

Y con respecto a la zonificación, la oficialidad, la comisión especial del euskera, ya hemos dicho que no tenemos la competencia para realizarlo. Y yo creo que la zonificación tal y como ha explicado la señora Pérez, no es nada por usted, yo creo que es como ha sido la última intervención —es la que más fresca tengo—. Yo no llego a entender que el señor Izu haya dicho que la zonificación en sí como zonificación, como diferenciación de zonas lingüísticas, sea arbitraria. Yo creo que ha llegado a decir que en algún momento se utilizaron criterios arbitrarios para decir qué poblaciones o qué municipios se debían incluir en la zona mixta, en la zona vascófona o en la zona no vascófona. Y que, además, se quedaron fuera comunidades como son las comunidades tradicionales, la comunidad tradicional de Bardenas, la sierra de Andía, la sierra de Urbasa, que han quedado fuera de esa zonificación.

Pero es que creo, además, que también ha llegado a decir que la última modificación que se hizo de la Ley Foral del Euskera por este llamado gobierno del cambio, que lo que pretende es ampliar derechos lingüísticos, y que defendió esa modificación y ampliación de los pueblos que debían pertenecer a la zona mixta como algo reclamado y propio de un gobierno que avanza en derechos, también ha dicho que era arbitraria y que en ningún momento respondió a criterios objetivos, sino que realmente obedeció a criterios subjetivos; a criterios subjetivos que son los políticos. ¿Ustedes creen que esto debe obedecer, esta ampliación de la zonificación, a voluntades políticas que se han conformado temporalmente en un ayuntamiento y que van a dar lugar a que esa población vea unos derechos lingüísticos que llevan implicaciones para el resto de la población navarra, como en muchas ocasiones? No que la Administración sea euskaldún, sino que se limiten los derechos de la población que no habla euskera para acceder a la función pública, y todo eso vulnerando el principio de igualdad de oportunidades que creo que debe ser respetado por todos.

Y, es más, si el problema, si nos pusiéramos a pensar y hoy estuviéramos en un gobierno de técnicos, el problema no sería la oficialización o no oficialización del euskera. Eso no sería el problema en un gobierno de técnicos. El problema es que tenemos un gobierno político. Y los gobiernos son siempre políticos. Y lo que ha existido en esta tierra y lo que existe todavía hoy es que se esté intentando usar una lengua como un arma para conseguir otras opciones políticas posteriores. Y lo que se está consiguiendo a base de esta imposición y de este macha machaca con el euskera, que la mayoría de la población navarra ni lo odia, ni lo odiamos, porque lo respetamos, no nos molesta que lo hable el de al lado nuestra, no nos molesta que nuestros hijos lo hablen, es más, los llevamos a que aprendan euskera. Sin ningún problema. Lo que están haciendo con estos criterios nacionalistas y con esta ideologización de la lengua es enfrentar a la población. Por esto muchas veces no queremos un verdadero cambio legislativo. Por ello. Porque Navarra no es el País Vasco. Y porque Navarra no quiere ser Cataluña. Y porque Navarra no quiere que se impliquen las cosas propias de los nacionalismos para separarnos de la población. Y para enfrentarnos y para crear problemas. Y por eso nos

oponemos. Creemos que hoy el marco legislativo es el adecuado y que con ese marco legislativo se pueden proteger perfectamente los derechos lingüísticos de toda la población navarra, la que habla y la que no habla, y la que quiera hablar en el futuro también.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sáez Barrao): Eskerrik asko. Gracias. Señor Nuin Moreno de Izquierda Ezkerra.

SR. NUIN MORENO: Muchas gracias, señora Presidenta. Nosotros queremos agradecer al Director Gerente de Euskarabidea y al personal que le acompaña la información que nos han trasladado, su presencia hoy aquí. Y bueno, el debate se reproduce. Una y otra vez es el mismo, se repiten los conceptos y se repiten las diferentes valoraciones por parte de los grupos. Por lo tanto, nada especialmente nuevo. Es verdad que hemos empezado esta mañana los trabajos de la comisión especial de euskera y ha venido el primer compareciente, el señor Miguel Izu. Yo si acaso compadezco en este caso a los comparecientes porque no han pasado ni tres, cuatro horas, desde esa comparecencia y ya estamos diciendo si ha dicho esto, si ha dicho lo otro, si no me ha dado la razón a mí, si se la ha dado usted, y poniendo en boca del señor Izu cosas contradictorias por algunos portavoces. En fin, por eso, esto no es más que una muestra de que este debate es lo que es. Y estamos donde estamos, en una polémica, y en un enconamiento político bastante fuerte y bastante lamentable, en nuestra opinión.

En cualquier caso, reiteraré la posición de Izquierda Ezkerra sobre este debate, sobre la política lingüística que se está aplicando ahora en esta legislatura y sobre nuestra posición sobre la política lingüística que apoyamos y que estamos dispuestos a apoyar. Bien, en primer lugar, respecto a lo que se está haciendo ahora, en esta legislatura. Bueno, pues la política lingüística en desarrollo del acuerdo programático, la que está aplicando Euskarabidea, la que está aplicando el Gobierno de Navarra, en nuestra opinión, no es producto de ninguna posición o medidas de imposición del euskera en Navarra ni nada que se le parezca. Absolutamente nada de esto hay. Nada de esto hay. Ni en los presupuestos generales de Navarra, sobre los que algo diré ahora, ni en el Decreto Foral del uso del euskera en la Administración, ni en las convocatorias que se sacan, ni en la política lingüística que se aplica. Nada de esto hay. Nada de imposición. La política lingüística que se aplica respeta la realidad sociolingüística de las diferentes zonas de Navarra. No hay imposición. Y el apoyo al euskera se hace desde el respeto de principios que figuran en el acuerdo programático, como la voluntariedad y libertad. Porque sí hay una posición de apoyo al euskera, de apoyo a la lengua propia, pero desde esos principios. Y por cierto, el decreto foral que regula el uso del euskera en la Administración se enmarca perfectamente en estos principios.

Y dicho esto, como decía, sobre los presupuestos, antes de entrar a otros conceptos más utilizados y más en el centro de todos estos debates. Sobre los presupuestos, ha dicho la señora Jurío que no puede aceptar que se dediquen ingentes cantidades de dinero a la política lingüística. Bueno, yo le pido al director de Euskarabidea, por favor, que nos diga cuánto son esas ingentes cantidades, porque me he quedado preocupado, sobre los presupuestos que hemos aprobado. A ver si estamos gastando cientos de millones de euros en fomentar el euskera. O, no sé, o algo parecido a lo del TAV. Ingentes. Es que el concepto que se ha utilizado son ingentes cantidades. A ver si estamos dedicando unas cantidades que están desequilibrando el presupuesto. Que podríamos construir tres hospitales, cuatro institutos, no

lo sé (MURMULLOS). Sáquenme, por favor, porque me he quedado tremendamente preocupado. Entonces, díganme los números y veamos cuáles son esas ingentes cantidades que dispone Euskarabidea y que se destinan al fomento y promoción del euskera (MURMULLOS). Dicho esto, que nos diga luego el Director Gerente de Euskarabidea y veremos luego si son tan ingentes o no son tan ingentes.

Bueno, dicho esto, estamos aquí utilizando en este debate conceptos que se repiten una y otra vez como oficialidad, zonificación, derechos lingüísticos. Y se repiten una y otra vez con mucho acaloramiento, pero muchas veces no queda claro lo que cada uno quiere decir con estos conceptos. Y qué implica y qué propone. Y qué propone en realidad, que está proponiendo, en qué se traduce en lo concreto, esa propuesta de oficialidad, qué se entiende por zonificación, por cumplimiento de derechos lingüísticos qué entendemos y qué implica, qué implica en lo concreto, que es el cumplimiento de esos derechos. Creo que en ese sentido nosotros entendemos que habría que imponer una cierta norma de claridad. Cuando hablamos de esto significa esto. Por ejemplo, en ese sentido la sesión con el señor Izu en la comisión especial, alguna cuestión interesante creemos que ha aportado.

Bueno, el elemento por ejemplo de la oficialidad y de la zonificación. Bueno, pues es una cosa importante, por lo menos desde la perspectiva que tenemos desde Izquierda Ezkerra. La oficialidad de una lengua no implica que la política lingüística prescindiera de la zonificación. La oficialidad no implica la desaparición de la zonificación. Valencia. Ustedes han puesto el ejemplo de Valencia. El valenciano es oficial en todo el territorio, pero se mantiene la zonificación: zona de predominio del valenciano, zona de predominio del castellano, con políticas lingüísticas diferentes en esas zonas. Lo digo porque en el debate en Navarra la zonificación es el desastre, es el peor de los males, es lo peor. Si desaparece, si lo hacemos oficial, si declaramos oficial el euskera en Navarra desaparecerá la zonificación. Este es el discurso que también se escucha en muchas ocasiones. Pues no, no tiene por qué. Es más, en nuestra opinión, la zonificación, como en Valencia, es simplemente la adaptación de la política lingüística a las diferentes realidades sociolingüísticas. En este sentido, la zonificación nace de la realidad sociolingüística. No nace de una arbitrariedad política. Lo hemos dicho también en este Parlamento y es la posición de Izquierda Ezkerra. Nace de la realidad sociolingüística. Veremos si en un momento dado se declara o no se declara oficial el euskera en toda Navarra. Pero eso no debiera conllevar la desaparición de políticas lingüísticas diferentes adaptadas a las diferentes realidades sociolingüísticas de Navarra. Por lo tanto, la zonificación es necesaria. Por cierto, esa es la frase que ha empleado también el señor Izu esta mañana. La zonificación es necesaria. Porque de no mantenerse, en un escenario de declaración del euskera oficial en toda Navarra, la política lingüística –y es nuestra opinión– no serviría a la pluralidad de la sociedad navarra y a las diferentes realidades sociolingüísticas, sino que serviría a otros intereses. Y generaría problemas muy muy importantes.

Y aquí vamos también con el concepto de derechos lingüísticos. Nosotros estamos comprometidos con el cumplimiento y con el avance del cumplimiento de los derechos lingüísticos, pero también sin desconocer la realidad sociolingüística de Navarra. ¿Por qué? Hay posiciones en este debate que defienden, por ejemplo, en relación con la Administración, el cumplimiento efectivo e integral y en toda situación de los derechos lingüísticos pasa por exigir como requisito para ser funcionario conocimiento, por ejemplo, del euskera. Esto no es

ninguna idea extraña, ni absurda, eso está planteado y en algunas comunidades autónomas se cumple, es así, se exige el conocimiento de la lengua para ser funcionario. En Navarra, si aplicásemos este principio o esta receta o esta medida, tendríamos situaciones, desde nuestro punto de vista, desde el punto de vista de la realidad sociolingüística, insostenibles. Por ejemplo, en Tudela, tendríamos una situación en la que el 97 por ciento de los vecinos y vecinas de Tudela no podrían ser funcionarios de su ayuntamiento o funcionarios de la Comunidad Foral a la que pertenecen. Y nosotros no estamos de acuerdo con esto, evidentemente. Nosotros con esto no estamos acuerdo.

Por lo tanto, lo hemos dicho también esta mañana, nosotros creemos que la zonificación parte de la realidad, debe partir de la realidad, y que una declaración de oficialidad no puede prescindir de esto. Y no puede prescindir de que las políticas lingüísticas estén adaptadas a las diferentes realidades de las zonas, en este caso, de Navarra, si se diera esa declaración de oficialidad en toda Navarra. Y esta es nuestra posición. Y creemos que con esto lo hacemos desde un compromiso firme, como estamos demostrando esta legislatura, con una política lingüística que sirva para, desde luego, apoyar y fomentar el conocimiento y uso del euskera. Lo hacemos apoyando esos ingentes presupuestos de los que hablaba señora Jurío –que ahora nos enteraremos de cuánto es–, apoyando también las demandas de los municipios que han solicitado pasar de la zona no vascófona a la zona mixta, o en algún caso también de la zona mixta a la zona vascófona. Y estamos dispuestos, como hemos dicho también en la comisión especial, a estudiar la declaración de la oficialidad del euskera en toda Navarra. Pero antes de aprobar esa declaración legal, lo importante para nosotros es saber qué efectos tiene esa declaración, como se ha acordado en la Comunidad Valenciana, en cada zona de Navarra, con realidades sociolingüística diferentes. Porque esa es la madre del cordero. Porque eso es lo fundamental. Porque eso es lo esencial. Y mientras esto no esté claro, y nosotros no tengamos claro qué implica esto en cada sitio y en cada zona, de las diferentes realidades, hablar simplemente de la declaración del euskera como oficial en toda Navarra sin entrar en esto, que es lo fundamental, pues es un debate vacío. Es un debate vacío. Es un debate muy corto. Es un debate que desde luego no soluciona ni afronta la resolución fundamental de los contenidos fundamentales que este debate tiene.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sáez Barrao): Gracias. Eskerrik asko. Bueno, ahora tiene otra vez su turno.

SR. DIRECTOR GERENTE DEL INSTITUTO NAVARRO DEL VASCUENCE-EUSKARABIDEA (Sr. Arregi Pérez): Bien, un poco retomando algunas de las cuestiones que se han puesto encima de la mesa. En primer lugar, por lo menos quiero aclarar que cuando yo hice esa intervención ante los medios de comunicación, de que la realidad social había superado, digamos, el marco normativo, no planteé ni formulé nada respecto a que eso estaba unido a una oficialidad del euskera en todo el territorio. Eso puede ser así, o puede ser más limitado, o puede ser de otra manera, pero desde luego que esté superado el marco normativo no es sinónimo de oficialidad. Puede establecerse un marco normativo que no abarque el concepto de oficialidad, aunque yo creo que no es algo que debiera ser problemático, pero no tienen por qué hacerse unas modificaciones normativas, que además se han hecho, que conlleven la oficialidad a todo el territorio. Eso, por una parte.

Luego, respecto a mi intervención, creo que sería difícil que hubiese venido con unos datos distintos a los que efectivamente hemos presentado en el Parlamento respecto a los datos sociolingüísticos que hay en Navarra, que los presentó la Consejera Ana Olló. Yo es que no tengo un libro distinto, el estudio es el mismo. Entonces, si voy a argumentar o si voy a explicar por qué considero que la realidad sociolingüística, la realidad social, ha sufrido, lleva una evolución, me baso en los datos que tengo entre mis manos, que son diferentes fuentes.

Respecto al uso del valenciano, reconozco que no tengo datos concretos, pero, por ejemplo, en cuanto al uso del euskera en la Comunidad Autónoma Vasca, la evolución desde el año 1991 a 2016 es de un 15,7 por ciento de uso del euskera en la Comunidad al 20,5, en torno a cinco puntos. Como hemos comentado, en Navarra sería del 5,9 al 6,6. Por tanto, sí que los datos muestran que según qué desarrollo normativo o qué se hace, también se puede conseguir un mayor o menor incremento. Eso también se ve en los datos. También hay datos que por tramos de edad indican en otras comunidades, por ejemplo, ha habido recientemente un estudio sobre el uso del gallego en las poblaciones jóvenes, donde se está detectando que se está produciendo un descenso en el uso del gallego en los entornos sociales, en la juventud, donde, sin embargo, los datos de conocimiento muestran que están cercano a un conocimiento universal. Los datos de conocimiento son muy altos en Galicia, superiores al 80 por ciento en general, aunque sí que es cierto que en los entornos urbanos, sobre todo los de la costa, muy industrializados y con mucha concentración de población, el conocimiento y el uso desciende.

En cuanto a que se deban adoptar o no se deban adoptar medidas de fomento, yo creo que en alguna ocasión lo hemos comentado, pero para mí siempre ha sido interesante ver lo que se hace en otros sitios. Por ejemplo, el Gobierno de Noruega, donde el noruego es lengua oficial del Estado, detectó que estaba disminuyendo muy significativamente la producción literaria en noruego, en detrimento del inglés, que es una lengua muy extendida y de mucho uso en la sociedad. Estableció unas políticas de fomento de la creación literaria en noruego y fue muy significativo el resultado. Entonces, eso son siempre decisiones políticas. Yo no digo que aquí se deba hacer lo mismo, pero no somos excepción cuando hacemos algunas cosas.

Haciendo otra vez referencia al tema del bilingüismo, de la utilización de las dos lenguas en los impresos, en los formularios, quiero volver a recalcar algo que ya se dijo con anterioridad. Desde luego este Gobierno no ha borrado el castellano de ningún documento. Siempre está el castellano. Se da más la situación contraria, que habrá documentos donde no hay textos en euskera, posibilidad de leerlos en euskera, porque estamos en el proceso. Y que en un documento aparezcan las dos lenguas no supone que a una se le dé más valor que a otra y, por tanto, yo creo que si se considera que puede ser problemático ese orden, creo que es una cuestión de apreciación. Desde luego no hay voluntad de originar problemas a nadie con ese tema.

Haciendo referencia al presupuesto, como también ha comentado el señor Nuin, el propio dato lo ha sacado la señora Beltrán hoy. El presupuesto actual es de 6,9 millones, que es en torno al 0,15 por ciento del presupuesto global del Gobierno de Navarra. Lo que es para el desarrollo de políticas lingüísticas, no quiere decir que el Departamento de Educación desarrolla actividades en euskera o el Departamento de Cultura desarrolla programas en

euskera. Pero desde luego bastantes de las cosas que se están desarrollando en torno al euskera, por ejemplo, en Cultura, las hacemos en colaboración para facilitar también que se haga mayor producción cultural. Entonces, fundamentalmente, ese tema.

Y luego, sí que me ha sorprendido el reproche a que en mi intervención, he dado a entender – o igual he entendido mal– que el euskera es lengua oficial y que no he hablado respecto al castellano. Y voy a leer textualmente lo que he leído, que es el artículo segundo de la LORAFNA, que establece que el castellano es la lengua oficial de Navarra y que el euskera lo es también en los términos previstos por el artículo noveno de la LORAFNA. Esto es, que siendo oficial, una ley foral determinará cuáles son las zonas, regulará el uso oficial del euskera y en el marco de la legislación general del Estado ordenará la enseñanza de esta lengua. Por lo tanto, en ningún momento he obviado que el castellano no sea lengua oficial de todo el territorio, como lo hice clarísimamente la LORAFNA.

Respecto a que se pueda entender lo que recientemente ha aprobado este Parlamento en la disposición adicional decimoquinta, creo que es, de la ley de contratos, de lo que habla, por lo que he visto en el texto que creo que se ha publicado hoy o ayer en el boletín, es que cuando las empresas en cumplimiento de su contrato exijan servicio o atención al público, elaborarán planes de euskera para las personas que trabajan en esas empresas que ocupen puestos de atención al público y puedan formarse en dicha lengua. No hay que olvidar que el Decreto 103/2017 también habla de que cuando se haga la concesión de servicios públicos se tendrán en cuenta los derechos lingüísticos que reconoce la Ley Foral del Euskera. Por tanto, eso existe, y además es algo que se ha dado con, no digo con cierta frecuencia, pero en gobiernos anteriores y en actuales, por ejemplo, si se va a hacer una encuesta donde se va a entrevistar a la ciudadanía, se les pide a las empresas que tengan personal que pueda hacer las encuestas en euskera, porque van a llamar a personas vascohablantes que van a querer ser atendidas en euskera. En esos términos es en los que yo entiendo que se está hablando, no he estado en el debate parlamentario, por lo tanto, tampoco sé hasta dónde se quiere o se ha planteado el tema, pero en esos términos, no en otros. Y, por tanto, yo creo que se respetan los derechos lingüísticos.

Iñaki Iriartek esan duenaren harira, nik uste dut ez dela oso arrazoi egokia esatea errealitatea halakoa denez onartu egin behar dugula eta horretan gelditu behar dugula. Bestela, ez legoke gizarte politikarik egiterik. Errealitatea ezin bada aldatu, herritarren borondatek abiatuta, ni hor galdu egiten naiz. Hala ere, gure papera ez da errealitate hori aldatzea. Gure papera da herritarren hizkuntza eskubideak bermatzea, euskaldunena eta erdaldunena. Eta momentu honetan administrazioak arazoak ditu, egoera soziolinguistikogatik asko, baina ez bakarrik. Esate baterako, egungo legeak baldintzatu egiten ditu euskaldunen eskubideak batzuetan errealitatek haratago. Esate baterako, euskararen legeak eremu ez euskalduneko euskaldunari esaten dio euskaraz idazten badiu administrazioari administrazioak eska diezaioke erdarazko itzulpena aurkeztea. Hori dio egungo legeak.

[En relación a lo que ha dicho el señor Iriarte, creo que no es una razón muy adecuada decir que como la realidad es así la tenemos que aceptar y nos tenemos que quedar así. Si no, no se podrían hacer políticas sociales. Si no se puede cambiar la realidad, siguiendo la voluntad de los ciudadanos, yo ahí me pierdo. Sin embargo, nuestro papel no es

cambiar esa realidad. Nuestro papel es garantizar los derechos lingüísticos de los ciudadanos, de los vascoparlantes y de los castellanoparlantes. Y en este momento la administración tiene problemas, muchos por la situación sociolingüística, pero no solo por eso. Por ejemplo, la ley actual condiciona los derechos de los vascoparlantes a veces más allá de la realidad. Por ejemplo, la ley del euskera le dice al vascoparlante de la zona no vascófona que, si escribe en euskera a la administración, la administración le puede pedir que presente una traducción en castellano. Eso dice la ley actual.]

Nik ez dakit hor zer eskubide errespetatzen ari den. Egia da ez zaiola eskatzen herritarrari. Praktikan ez zaio eskatzen, baizik eta administrazioak dituen itzulpen zerbitzuak erabiltzen diren euskaraz aurkezten diren dokumentu horiek erdaratzeko, baina legeak eskumena ematen dio administrazioari herritarrari bi aldiz ahalegina egiteko. Orduan, hori mezu garbia da herritarrari esateko euskaraz erabiltzeko ahalegina ez egiteko agian eskatuko diotelako erdaraz ere aurkezteko. Orduan, hor badira kezkarriak izan daitezkeen gauzak eta horiek arauan idatzita daude.

[No sé yo ahí que derecho se está respetando. Es cierto que no se le solicita al ciudadano. En la práctica no se le solicita, sino que se utilizan los servicios de traducción que tiene la administración para pasar al castellano esos documentos que se presentan en euskera, pero la ley le otorga el derecho a la administración para que el ciudadano tenga que hacer el esfuerzo dos veces. Entonces, ese es un mensaje claro para decir a los ciudadanos que no hagan el esfuerzo de utilizar el euskera ya que quizá le pidan que lo presenten también en castellano. Entonces, ahí hay algunas cuestiones que podrían ser preocupantes y que están redactadas en la norma.]

Gaitasunaren inguruan, egia da bi jarrera ere egon daitezkeela eta guk hedatuetan ez badut aipatu ez da modu kontzientean izan. Detektatua dago, diagnostikatuta dago, euskaldunen tipologia, elebidunen tipologia, aldatzen ari dela eta pasatzen ari garela euskal elebiduna ohikoa izatetik erdal elebiduna gero eta gehiago izatera. Horren aurrean ere bi jarrera egon daitezke. Bata da onartzea hori errealitatea dela eta ez dugula ezer egingo. Bestea da aldeko hizkuntza politikak egitea euskara erabiltzeko aukerak handitzeko eta orduan, horren bitartez, herritarrak bere hizkuntza ezagutza hobetu ahalko du edo bere erregistroa zabaldu dezake.

[En relación a la capacidad, es cierto que ahí puede haber dos posturas y nosotros si no lo hemos comentado en la explicación no ha sido en modo consciente. Está detectado, está diagnosticado, que la tipología de los vascoparlantes, la tipología de los bilingües está cambiando y que estamos pasando cada vez más de que lo normal sea vascoparlantes bilingües a castellanoparlantes bilingües. Frente a ello también podría haber dos actitudes. Una es aceptar que eso es la realidad y que no vamos a hacer nada. La otra es hacer políticas lingüísticas favorables para aumentar las posibilidades de utilizar el euskera y entonces, mediante eso, el ciudadano podrá mejorar sus conocimientos lingüísticos o podría ampliar su registro.]

Nik esango nuke euskararen legeak sustapenez hitz egiten duela. Bere mugekin, baina sustapenez hitz egiten du. Orduan, aldeko politikak egitea ez da legetik ateratzen den helburu bat, baizik eta legearen baitan dagoena. Beste kontu bat da eztabaidatu daitekeela intentsitatea edo baliabideen dedikazioa. Hori ere ulertzen dut.

[Yo diría que la ley del euskera hala del impulso. Con sus límites, pero haba del impulso. Entonces, hacer políticas favorables no es un objetivo que se escape de la ley, sino uno que está dentro de la ley. Otra cuestión es que se puede debatir la intensidad o la dedicación de recursos. Eso también lo entiendo.]

Gero, hementxe dut Koldo Martínez jaunak egin didan galdera zuzena.

[Después, tengo aquí la pregunta directa que me ha hecho el señor Koldo Martínez.]

Bueno, parece como que el profesor está pasando así un examen al alumnado. La verdad es que yo creo que la respuesta en sí es sencilla. Desde luego no es imprescindible hablar euskera para trabajar en la Administración. Lo hemos explicado creo que varias veces también en este Parlamento. Para entrar a la Administración hay dos formas, que es el acceso, y tiene dos maneras: el concurso-oposición y la oposición. El concurso-oposición únicamente se realiza en el sistema sanitario, en Osasunbidea, y ahí sí se valora el euskera como mérito. Pero para acceder al resto de puestos, que es lo que se llama administración núcleo, no hay fases de concurso y por tanto no se valora el euskera. Por tanto, esa es la diferencia. Además, hasta ahora, por lo menos en las ofertas que se han publicado, en los que hay valoración de méritos, se valora el euskera como un mérito más, entre otros. Pero se dan según las zonas, tengo aquí que algún dato, pero me han indicado que me queda un minuto. Según las zonas, por ejemplo, en el concurso-oposición de enfermería que se publicó en septiembre, se dan 4,29 puntos al euskera en la zona vascofona, por conocimiento del euskera, hasta 4,29, y 2,73 en la zona mixta. Cero puntos en la zona no vascofona. Pero hay que tener en cuenta que son un total de 40 puntos que se dan a los méritos: 17 puntos a la experiencia, 16 puntos a la formación y 6 puntos a otras lenguas, como el inglés, el francés y el alemán, que se puede dar hasta dos puntos a cada una. Por tanto, la diferencia no es tan significativa como muchas veces se quiere dar a entender y, desde luego, no es imprescindible, a pesar de lo que muchas veces se está dando a entender por los medios. Es un mérito más entre otros méritos.

Y luego, otra situación es la realidad. En este momento, tan solo el 0,8 por ciento de los puestos de trabajo tienen el euskera como requisito para acceder a esas plazas. Y en lo que vamos de legislatura se le ha puesto el requisito en torno a 70 puestos más de trabajo, todos ellos puestos de trabajo relacionados con la atención al público en la zona vascofona. Yo creo – no sé si todo el mundo lo compartirá– que para trabajar de bibliotecario en Leitza, que hasta ahora no era requisito, es razonable que se conozca el euskera. Y la única forma de garantizar que se sabe el euskera es ponerlo como requisito. Y eso pasa en más plazas. En plazas de salud ha habido, y en las comisarías de Policía Foral de la zona vascofona. Y ahora estamos en la fase de estudio de lo que el decreto habla, de los planes de desarrollo departamentales, que una vez estén preparados se contrastarán, tal y como establece el decreto, con los representantes sindicales de la Administración Pública. Ya siento no poder extenderme más. Esto es por mi parte.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sáez Barrao): Sentitzen dut, baina jada hamabost minutu pasatu dira. Eskerrik asko etortzeagatik, Mikel Arregi jauna eta Paula Casares andrea.

[Lo siento, pero ya han pasado quince minutos. Muchas gracias por haber venido, señor Mikel Arregi y señora Paula casares.]

De verdad, muchísimas gracias por estar aquí, por el esfuerzo, y doy por levantada la sesión.

(Se levanta la sesión a las 17 horas y 3 minutos).